



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Uso de portales de transparencia y el valor público

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR:

Bach. Sandra Ysabel Gonzales Paez

ASESOR:

Dra. Isabel Menacho Vargas

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Dirección

LIMA - PERÚ

2018

Dr. Angel Salvatierra Melgar

Mg. Santiago Gallarday Morales

Dra. Isabel Menacho Vargas

Dedicatoria

A mis padres Silvia Paez Ureta y Moisés Gonzales Zevallos por todo su apoyo incondicional desde siempre, sobretodo porque fueron el pilar para mi formación personal y profesional, inculcándome los valores de perseverancia, superación y responsabilidad.

Agradecimiento

A la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores, Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gobierno Digital por brindarme la información requerida y pautas para la elaboración de la presente tesis.

A mi asesora Dra Isabel Menacho por su enseñanza y apoyo a lo largo de la elaboración de mi investigación.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Sandra Ysabel Gonzales Paez, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría de Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro el trabajo académico titulado "Uso de Portales de Transparencia y el Valor Público" presentada para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 02 de febrero del 2018



Firma

Sandra Ysabel Gonzales Paez

DNI: 42600846

Presentación

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Uso de Portales de transparencia y el Valor Público”, con la finalidad de relacionar el nivel de del uso de los portales de transparencia y el grado de valor público en los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores - 2017.

En cumplimiento del Reglamento de Grados y títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magister en Gestión Pública.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de Tablas	ix
Índice de Gráficos	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad Problemática	4
1.2. Trabajos previos	7
1.3. Teorías relacionadas al tema	10
1.4. Formulación del problema	13
1.5. Justificación del estudio	14
1.6. Hipótesis	16
1.7. Objetivos	18

II.	MÉTODO	19
2.1.	Diseño de investigación	21
2.2.	Variables, operacionalización	22
2.3.	Población y muestra	25
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	27
2.5.	Métodos de análisis de datos	29
2.6.	Aspectos éticos	29
III.	RESULTADOS	30
IV.	DISCUSIÓN	46
V.	CONCLUSIÓN	49
VI.	RECOMENDACIONES	53
VII.	REFERENCIAS	56
	ANEXOS	61
	Anexo 1: Matriz de consistencia	
	Anexo 2: Cuestionario sobre uso de portales de transparencia y valor público	
	Anexo 3: Prueba de fiabilidad	
	Anexo 4: Juicio de expertos	
	Anexo 6: Artículo Científico	

Índice de Tablas

Tabla 1: Operacionalización del variable uso de portales de transparencia	23
Tabla 2: Operacionalización de la variable valor público	24
Tabla 3: Cantidad de encuestados según su sexo	31
Tabla 4: Cantidad de encuestados según su rango de edad	31
Tabla 5: Relación entre el uso de Portales de Transparencia y el valor público	32
Tabla 6: Relación entre la Iconografía y el valor público	33
Tabla 7: relación entre los Datos Generales y el valor público	35
Tabla 8: Relación entre Planeamiento y Organización y el valor público	36
Tabla 9: Relación entre el Presupuesto y el valor público	38
Tabla 10: Relación entre Proyectos de Inversión e Infobras y el valor público	39
Tabla 11: Relación entre Participación ciudadana y el valor público	41
Tabla 12: Relación entre la Información de personal y el valor público	42
Tabla 13: relación entre la Información de contrataciones y el valor público	44
Tabla 14: Relación entre las Actividades oficiales y el valor público	45
Tabla 15: Relación entre el Acceso a la información y el valor público	47
Tabla 16: Relación entre el Registro de visitas y el valor público	48

Índice de Figuras

Figura 1: Método estadístico para determinar la muestra en universos grandes	26
Figura 2: Circular 3d del sexo de los encuestados	31
Figura 3: Barra 3d de la edad de los encuestados	31
Figura 4: Gráfico de dispersión de la hipótesis general	32
Figura 5: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 1	34
Figura 6: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 2	35
Figura 7: Ed Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 3	37
Figura 8: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 4	38
Figura 9: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 5	40
Figura 10: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 6	41
Figura 11: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 7	43
Figura 12: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 8	44
Figura 13: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 9	46
Figura 14: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 10	47
Figura 15: Gráfico de dispersión de la hipótesis específica 11	49

Resumen

La tesis lleva por título “Uso de los portales de transparencia y el valor público”, el objetivo de la investigación es establecer la relación entre ambas variables. La hipótesis H_1 plantea que existe relación directa entre ambas variables; para contrastarla se utilizó el diseño no experimental correlacional, los instrumentos de recolección de datos fueron dos cuestionarios uno para cada variable y se aplicó a los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores, que son en total 400630, tomando una muestra de 384, el resultado general obtenido fue el siguiente:

Se realizó la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

Se determinó que existe relación entre el Uso de Portales de Transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 el cual es menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Palabras clave: Portales de transparencia, Valor público.

Abstract

The thesis is entitled "Use of transparency portals and public value", the objective of the research is to establish the relationship between both variables. The Hi hypothesis suggests that there is a direct relationship between both variables; To contrast it, the non-experimental correlational design was used, the data collection instruments were two questionnaires, one for each variable and applied to the citizens of the district of San Juan de Miraflores, which is a total of 400630, taking a sample of 384, the Overall result obtained was as follows:

The nonparametric type test was performed: Correlation for ordered Spearman ranges, this because the variables are of qualitative type in an ordinal measurement scale.

It was determined that there is a relationship between the Use of Transparency Portals and the public value in the District of San Juan de Miraflores in 2017, having obtained the value Sig = 0,000 which is less than $\alpha = 0.05$; which allows us to affirm with a confidence level of 95%.

Key words: Portals of transparency, Public value.

I. Introducción

La transparencia en la función pública puede ser concebida como una particularidad, un conocimiento, una garantía legal, un importe organizacional o un mecanismo que contribuye a fortalecer los valores de la democracia y a incrementar la eficacia en el quehacer gubernamental. (Bravo, 2015).

Por su lado el valor público “consiste en todos aquellos valores que los individuos y los grupos voluntarios de los individuos vinculan al Estado y a la sociedad, más allá de su propio bienestar material, y que buscan poner en ejecución a través de acciones individuales o colectivas, cívicas o políticas” (Moore, 2006).

El objetivo del presente trabajo es determinar la relación entre las variables Uso de Portales de Transparencia y Valor Publico. Algunos antecedentes como (Vargas, 2014) en su tesis Análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal, de la Republica de México, para obtener el grado de Magister en Administración, tuvo por objetivo reflejar el avance en la transparencia digital de los gobiernos estatales.

Asimismo (Fuenzalida, 2007) en su tesis “Evaluación de la calidad de la información pública en las municipalidades de la Región del Maule”, de la República de Chile, para obtener el grado de Magister en Gerencia y Gestión Pública, teniendo como marco una investigación de tipo básica, diseño no experimental, y de corte transversal , obtuvo resultados los cuales pueden servir de base para estimular una política pública orientada a mitigar los problemas de transparencia de la información municipal y con ello elevar los estándares de calidad que los usuarios necesitan.

De igual modo (Criado, 2010) en su Trabajo de Investigación ¿Pueden las tic cambiar la transparencia, lucha contra la corrupción y rendición de cuentas en los

gobiernos latinoamericanos? Un enfoque comparado sobre los países centroamericanos, República de España, observa que los antecedentes de la historia democrática hace confiar en que los sistemas democráticos evolucionarán hacia mecanismos que proporcionen cada vez más legitimación, más transparencia y menos corrupción. Las iniciativas sociales de transparencia y rendición de cuentas son una manera de presión a los gobiernos sobre la necesidad de iniciativas formales en cuanto a este aspecto. Es por ello que entre los retos de las nuevas tecnologías se encuentra crear un nuevo sistema de información y control nacional que redefina las funciones, los papeles y las relaciones, así como la distribución de los poderes dentro del entramado institucional.

Por otro lado este trabajo se justifica en la Relevancia Social ya que es considerado como trascendente porque actualmente el País se encuentra enmarcado en la Modernización del Estado, a través de proyectos generadores de concientización el cual implica satisfacer las necesidades del ciudadano, involucrarlo y que sea actor activo, empoderarlo de alguna manera a fin de que supervise, audite y participe en la mejoría de la gestión. También se Justifica teóricamente ya que se fundamenta en la aplicación de teorías existentes, desarrolladas por autoridades y entidades públicas dentro del campo de estudio. Los resultados a obtener permitirán contrastar y ampliar ciertas teorías.

1.1. Realidad problemática

En el marco del proceso de reformas gubernamentales que se está llevando a cabo en numerosos países desde finales del siglo veinte, la transparencia y el derecho de acceso a la información pública surgen como tema de agenda en los estados, como elementos coadyuvantes de consolidación democrática, básicamente para aumentar la participación ciudadana, promover la rendición de cuentas sobre las acciones de gobierno y combatir la corrupción con el objetivo de hacer más transparente el ejercicio de la función pública, la democracia moderna ha buscado desarrollar mecanismos que

contribuyan a dicho fin, siendo la sanción de Leyes de Acceso a la Información Pública y la utilización de tecnologías de información como medio de publicidad de las acciones de gobierno, temas centrales de las llamadas “Reformas del Estado”. (Farioli, 2014)

Argentina ha atravesado muchas y largas experiencias de gobiernos militares, en los que la información era reservada o secreta. Posteriormente, la democracia buscó reconfortar la vida institucional, pero la corrupción volvió a atentar contra la transparencia, pilar fundamental del ejercicio de la función pública. Más allá de lo precedentemente mencionado, la reforma constitucional de 1994, resultó un punto de partida importante para avanzar en un claro proceso de consolidación de una perspectiva más amplia y completa sobre la importancia de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública. (Farioli, 2014).

En México las libertades de expresión, de escribir y de publicar están establecidas en el artículo 6to de la Constitución que establece: “La manifestación de las ideas no pueden ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque la moral, los derechos de terceros, provoque algún crimen o delito, o perturbe el orden público”. Sin embargo fue hasta el año de 1997 que por iniciativa del Presidente José López Portillo se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a dicho artículo, agregándole un inciso que menciona: “el derecho a la información será garantizado por el Estado”. Sin embargo se requería una reglamentación para la aplicación de tal derecho. Existieron a partir de entonces controversias y exigencias para la creación e implementación de una ley de acceso a la información. (Vargas, 2014)

Uno de los principales objetivos del proceso de modernización de la gestión pública impulsado por el gobierno peruano, es lograr un Estado transparente para

institucionalizar la rendición de cuentas y revitalizar la confianza ciudadana en las entidades de la Administración Pública. La aprobación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo Título II está referido al Portal de Transparencia, ordena la publicación de información de la gestión pública, como: presupuesto, contratación de bienes y servicios, proyectos de inversión pública, planilla de remuneraciones, entre otros. Además, su Reglamento precisa las obligaciones de los titulares de las entidades y de los responsables del Portal de Transparencia de cada institución.

Sin embargo, el monitoreo a los Portales de Transparencia, realizado por el ente rector Secretaria de Gestión Pública-Presidencia de Consejo de Ministros, reflejó que la información publicada era incompleta y desactualizada; debido, entre otras causas, a que las entidades públicas debían, paralelamente, presentar la misma información a distintos entes rectores de presupuesto, contrataciones, empleo, entre otros. Esta situación producía duplicidad de esfuerzos y sobrecarga de funciones y en consecuencia, incumplimiento de las obligaciones legales. Al mismo tiempo, cada entidad pública propagaba la información de forma distinta en términos de cantidad y calidad y algunas otras utilizaban un lenguaje demasiado técnico que resultaba poco entendible para la ciudadanía. Frente a ese escenario, Secretaria de Gestión Pública-Presidencia de Consejo de Ministros se propuso desarrollar un Portal de Transparencia Estándar, que incluya información uniforme, amigable, actualizada y concordada con el marco legal. Es así que, esta institución solicitó al Programa Gobernabilidad e Inclusión de la Cooperación Alemana, su apoyo para diseñar e implementar esta herramienta de tecnología de la información, denominada PTE. (Pilares, 2015)

La Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública estableció la creación de los portales de transparencia de manera progresiva en las instituciones públicas. Posteriormente, en el año 2008, la Presidencia del Consejo de

Ministros (PCM) aprobó los lineamientos para uniformizar la información publicada en los portales mediante la Resolución Ministerial N° 398-2008-PCM y, finalmente suscribió el Decreto Supremo N° 063-2010-PCM para la implementación del PTE en las entidades de administración pública de forma obligatoria. En el mismo año 2010, la PCM decretó los lineamientos para la implementación del PTE, mediante la Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM. Algunos años después, en el 2012, un instrumento normativo que refrendó la importancia del PTE es el documento denominado Plan de Acción de Gobierno Abierto, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 085-2012-PCM, que concretó compromisos del gobierno peruano en transparencia y acceso a la información pública. Posteriormente, en el 2013, mediante el Decreto Supremo N° 070-2013- PCM, la PCM aprobó la modificatoria del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ampliando las obligaciones de las entidades públicas respecto al ámbito de información y responsabilidades de sus titulares y consecuentemente; y suscribió la Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que adecuó los lineamientos para la implementación del PTE.

En la actualidad la tecnología es una herramienta de búsqueda y conocimiento utilizada por la mayoría de las personas, hace que los medios de comunicación sean más rápidos, por lo que usarla en colaboración con la transparencia, permite que los ciudadanos puedan acceder y no sólo obtener documentos o servicios, sino que sean capaces de crear valor o mejorar la gestión pública, en beneficio de la ciudadanía.

1.2. Trabajos previos

En su tesis Análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal, de la Republica de México, para obtener el grado de Magister en Administración, teniendo por objetivo reflejar el avance en la transparencia digital de los gobiernos estatales, teniendo como diseño tipo transversal, no experimental y

descriptiva concluyendo que si bien la ley de transparencia busca hacer pública toda aquella información a la que los ciudadanos tienen derecho, proporcionando diversos medios para hacer llegar dicha información, la intención en la mayoría de los casos, por lo menos en el caso de los portales de transparencia no se cumple, ya que en primer instancia la información que es clasificada como de acceso no está disponible en cualquier momento, ya que se tiene que realizar una solicitud, y de ahí deriva que cada área administrativa clasifica la información, la concentra y la remite a la Unidad de Enlace para que sea entregada a quien la requirió, situación que implica mucho tiempo. Lo anterior, deja entre ver que no existen procedimientos para la clasificación de la información de forma permanente y así poder cumplir con la Ley. (Vargas, 2014)

En su tesis “Evaluación de la calidad de la información pública en las municipalidades de la Región del Maule”, de la República de Chile, para obtener el grado de Magister en Gerencia y Gestión Pública, teniendo como marco una investigación de tipo básica, diseño no experimental, y de corte transversal , concluye que aun cuando existe una voluntad política, respecto a transparentar la información pública, los Municipios de la Región no cumplen a cabalidad con los elementos que sustentan el principio de transparencia, lo cual queda reflejado en el hecho que los documentos disponibles para el público requieren que el usuario tenga conocimientos técnicos para analizarlos e interpretarlos, lo cual permite inferir que la gestión municipal solo cumple con los postulados de un gobierno tecnocrático y no democrático. En general, los resultados obtenidos pudieran servir de base para estimular una política pública orientada a mitigar los problemas de transparencia de la información municipal y con ello elevar los estándares de calidad que los usuarios necesitan, así como también entregar orientaciones claras y articular las funciones de algunos organismos públicos para desarrollar una labor educativa destinada a crear conciencia en las autoridades y funcionarios municipales sobre la importancia de cumplir con lo que la legislación les exige en términos de la Transparencia de su gestión y la elaboración de informes de un alto nivel de calidad. (Fuenzalida, 2007)

En su tesis *La transparencia y el derecho de acceso a la información pública en Argentina*, de la República de Argentina, para obtener el grado de Magister en Administración Pública, su diseño fue transversal, no experimental y descriptiva, concluyendo que una de las debilidades es la referente a los mecanismos previstos por las legislaciones para garantizar su cabal cumplimiento u observancia. El promedio de este indicador es de 45%, y se trata de una variable crítica que determina, en gran medida, el grado de eficiencia en la implementación de la norma. Un ejemplo de ello lo encontramos en la falta de consideración de órganos de aplicación, o bien, la contemplación de órganos débiles con facultades sumamente limitadas. Estas circunstancias “impiden que desde el Estado se articulen esfuerzos significativos en la promoción de medidas de transparencia activa. Ellas son imprescindibles no sólo para que los ciudadanos accedan a más y mejor información, sino para que el Estado desarrolle sus políticas públicas de un modo inteligente, conociendo en profundidad la magnitud de los problemas que debe resolver y compartiendo información con todos los actores –públicos y privados— involucrados en esos esfuerzos.” (Farioli, 2014)

En su Trabajo de Investigación *¿Pueden las TIC cambiar la transparencia, lucha contra la corrupción y rendición de cuentas en los gobiernos latinoamericanos?* Un enfoque comparado sobre los países centroamericanos, República de España, observa que los antecedentes de la historia democrática hace confiar en que los sistemas democráticos evolucionarán hacia mecanismos que proporcionen cada vez más legitimación, más transparencia y menos corrupción. Las iniciativas sociales de transparencia y rendición de cuentas son una manera de presión a los gobiernos sobre la necesidad de iniciativas formales en cuanto a este aspecto. Es por ello que entre los retos de las nuevas tecnologías se encuentra crear un nuevo sistema de información y control nacional que redefina las funciones, los papeles y las relaciones, así como la distribución de los poderes dentro del entramado institucional. (Criado, 2010).

Precisamente la práctica del derecho de acceso a la información hizo notoria una serie de obstáculos administrativos anteriores a la normativa que volvían nulatorio

el derecho de la ciudadanía a obtener información pública, ya sea por la demanda de requisitos burocráticos, la inexistencia de un organismo garante ante el cual pudiera acudir la ciudadanía, la falta de funciones suficientes para hacer efectivo este derecho, o bien en algunos casos no existía un organismo específico al que se pudiera acudir y, finalmente, en el caso que lo hubiera, no contaba con las funciones suficientes para hacer efectivo este derecho, por lo que la presentación de inconformidades (recursos de revisión) era competencia de otras instancias, mayormente del poder judicial, o bien de la propia dependencia que tendría la solicitud. Los países de estudio –México, Honduras y Guatemala– poseen una estructura que permite a la ciudadanía un medio para ejercer su derecho de acceso, y también lo definen por un objetivo explícito de control de la corrupción. (Vera, 2015)

En su tesis Ausencia de transparencia en la información pública de los gobiernos locales y la insuficiente fiscalización del estado en la región de Puno, República del Perú, República de Perú, para obtener el grado de Magister en Gestión y Política de la Innovación y la Tecnología. Usando tipo de diseño transversal, no experimental y descriptivo, concluyendo que el ejercicio del derecho de acceso a la información pública es un instrumento para luchar contra la corrupción. Asimismo, que contribuye a modernizar la gestión pública y a legitimar las acciones del estado. En realidad, el acceso a la información y la transparencia en la gestión pública es todo lo anteriormente mencionado y mucho más. Es un tema que está ligado estrechamente a la gobernabilidad, al buen gobierno, a la modernización y eficacia del Estado. Por ello existe la necesidad de contar con un sólido marco constitucional, pues, no se ha regulado adecuadamente el derecho a la información, ni en la Constitución vigente 1993 ni en la anterior 1979. (Chambi, 2015)

En su tesis gestión del conocimiento en una entidad pública a través del uso de plataformas virtuales de enseñanza: caso defensoría del pueblo, República del Perú, teniendo como objetivo Analizar y valorar el impacto de la gestión del conocimiento en una institución pública, como es el caso de la Defensoría del Pueblo, a través de la

capacitación a sus funcionarios mediante el uso de las plataformas virtuales de enseñanza realizadas desde la Universidad, su investigación es de tipo descriptivo – cualitativo y concluye que la modernización del Estado es un proceso que obliga a las instituciones y servicios públicos a realizar una gestión tendiente a satisfacer las demandas de sus clientes cumpliendo con estándares cada vez mayores. El desarrollo de este proceso ha implicado tener un Estado “presionado”, ya que el aparato público está compuesto principalmente por instituciones “tradicionales/antiguas” que enfrentan obligaciones de modernización y cuestionamiento sobre el real valor público que otorgan a la comunidad. (Padilla, 2012)

En su tesis *Gestión estratégica y creación de valor en el Sector Público: Estudio de caso sobre el desarrollo de evaluaciones de conocimientos en el servicio civil peruano, República del Perú, República de Perú*, para obtener el título profesional de licenciado en gestión pública, su investigación es de tipo descriptivo – cualitativo y concluye que desde una perspectiva a mediano y largo plazo, la intervención ha producido valor público, debido a que se logró poner en marcha una organización con una propuesta técnica para atender el problema de las capacidades en los trabajadores del sector público, y que ha acumulado aprendizaje organizacional en ese sentido. (Trefogli, 2013)

1.3. Teorías relacionadas al tema

En la actualidad el estado viene impulsando la Modernización en el Estado con diversos Proyectos. El enfoque de gestión pública por resultados es correcto y necesario. No obstante, para implementarlo y mejorar la gestión se requiere, en primer lugar, decisión y voluntad real de los equipos directivos, líderes para gestionar los cambios y herramientas de gestión adecuadas. El segundo aspecto a mencionar es la importancia de la complementariedad de instrumentos y herramientas (internos-externos) de planificación, seguimiento y evaluación de la gestión. Ambos aspectos tienen efectos positivos en los resultados de las instituciones. Un tercer aspecto a destacar como hallazgo del análisis, obtenido principalmente de las entrevistas,

ha sido la importancia de elevar el nivel de conocimiento y adherencia de los directivos públicos a los instrumentos de evaluación y monitoreo actualmente vigentes, a fin de potenciar su involucramiento, permeando a todos los niveles institucionales (Daroch, 2011).

La Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública estableció la creación de los portales de transparencia de manera progresiva en las instituciones públicas. Posteriormente, en el año 2008, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó los lineamientos para uniformizar la información publicada en los portales mediante la Resolución Ministerial N° 398-2008-PCM y, finalmente suscribió el Decreto Supremo N° 063-2010-PCM para la implementación del PTE en las entidades de administración pública de forma obligatoria. En el mismo año 2010, la PCM decretó los lineamientos para la implementación del PTE, mediante la Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM.

Algunos años después, en el 2012, un instrumento normativo que refrendó la importancia del PTE es el documento denominado Plan de Acción de Gobierno Abierto, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 085-2012-PCM, que concretó compromisos del gobierno peruano en transparencia y acceso a la información pública. Posteriormente, en el 2013, mediante el Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, la PCM aprobó la modificatoria del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ampliando las obligaciones de las entidades públicas respecto al ámbito de información y responsabilidades de sus titulares y consecuentemente; y suscribió la Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que adecuó los lineamientos para la implementación del PTE.

El marco normativo enunciado prescribe que cada entidad pública registre y actualice su información a través del Portal del Estado Peruano administrado por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la PCM (ONGEI-PCM). Esta información se visualiza automáticamente en el enlace de transparencia de los respectivos portales institucionales. El registro y la actualización de la información son

de carácter obligatorio y de estricta responsabilidad de cada entidad de la Administración Pública.

Igualmente, el PTE aplica el criterio de interoperabilidad con tres sistemas informáticos del Estado para obtener y actualizar la información financiera, presupuestal y de proyectos de inversión pública por medio del SIAF y SNIP del MEF. A su vez, la de contrataciones públicas por medio del SEACE del OSCE. Además, desde el año 2013, ha integrado la información del registro de obras públicas a través del sistema InfObras de la Contraloría General de la República.

La aproximación al panorama internacional permite observar que hay una coincidencia casi completa entre los países cuyos parlamentos han logrado revitalizar su papel en el procedimiento presupuestario y aquéllos en que se han promulgado normas para favorecer la transparencia fiscal y la responsabilidad de los gestores hace ya, en algunos casos, más de una década. Así, hay una ley de responsabilidad fiscal (Nueva Zelanda), una carta de honestidad presupuestaria (Australia), un código de estabilidad fiscal (Inglaterra), etc., que son normas todas que, a la vez que persiguen la finalidad sustantiva de sanear las cuentas públicas mediante la reducción del endeudamiento, la contención del gasto, el incremento del patrimonio público y el mantenimiento de los tipos impositivos, regulan una amplia relación de información a suministrar y de compromiso con los ciudadanos.

Estos requerimientos son aplicables a todos los niveles de la Administración, a lo que se añade la obligada información específica anterior a las campañas electorales que deben incluir proyecciones de tendencia como mínimo, diez años. Todo lo anterior según lo establece (Navas, 2015).

1.4. Problema

1.4.1 General

¿Cuál es la relación entre el uso de los portales de transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

1.4.2 Secundarios

Problema Secundario 1:

¿Cuál es la relación entre la Iconografía y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 2:

¿Cuál es la relación entre los Datos Generales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 3:

¿Cuál es la relación entre Planeamiento y Organización y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 4:

¿Cuál es la relación entre el Presupuesto y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 5:

¿Cuál es la relación entre Proyectos de Inversión e Infobras y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 6:

¿Cuál es la relación entre Participación ciudadana y el valor público en el Distrito de

San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 7:

¿Cuál es la relación entre la Información de personal y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 8:

¿Cuál es la relación entre la Información de contrataciones y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 9:

¿Cuál es la relación entre las Actividades oficiales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 10:

¿Cuál es la relación entre el Acceso a la información y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

Problema Secundario 11:

¿Cuál es la relación entre el Registro de visitas y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017?

1.5. Justificación del estudio

1.5.1 Relevancia Social

El presente trabajo es considerado como trascendente porque actualmente el País se encuentra enmarcado en la Modernización del Estado, a través de proyectos generadores de concientización el cual implica satisfacer las necesidades del ciudadano, involucrarlo y que sea actor activo, empoderarlo de alguna manera a fin de que supervise, audite y participe en la mejoría de la gestión.

Si bien anteriormente se realizaba la transparencia de gobiernos nacional, regional y local mediante audiencias públicas y medios escritos sólo para quienes disponían de tiempo y los medios necesarios para su acceso, ahora es una realidad que la Tecnología ha calado en cuanto a herramienta de información permanente, sin exclusión alguna, al alcance de toda la población, dado que es medio digital y que la mayoría de ciudadanos cuenta con aparatos tecnológicos (desktop, laptop, Tablet, Smartphone, cabinas de internet), lo que nos convierte en una sociedad informática.

1.5.2 Justificación Práctica

Con el desarrollo de la investigación se podrá determinar la relación entre las variables, que conllevaran al desarrollo de futuras soluciones, ya que son muchas las bondades que nos ofrece las Tecnologías de la Información en nuestra sociedad, el marketing político por ejemplo se vió reflejado en la candidatura del actual Presidente, el internet y las redes sociales cumplen un rol de suma importancia, el cual empodera al usuario, ahora si se diera la relevancia necesaria en cuanto al tema de transparencia se cumpliría uno de los pilares como es el Gobierno Electrónico, no hay exclusión alguna ya que hay diversas maneras para acceder a la información, sin necesidad de invertir grandes cantidades de dinero, dichos portales son gratuitos tanto para la entidad como para el acceso del vecino interesado.

1.5.3 Justificación teórica

Se fundamenta en la aplicación de teorías existentes, desarrolladas por autoridades y entidades públicas dentro del campo de estudio. Los resultados a obtener permitirán contrastar y ampliar ciertas teorías.

La cultura de transparencia nos la ofrece el estado a través de publicidad, conferencias, visitas, talleres y charlas que no siempre son tomadas en cuenta por el personal. Si tan sólo se pudiera lograr el entendimiento sobre el presente tema tanto en servidores y ciudadanos, se generaría el valor público anhelado por cada gestión,

ya que al ciudadano estar actualizado y teniendo el conocimiento necesario podría participar no solo presencialmente, sino de manera virtual desde la comodidad de su hogar, trabajo o institución educativa usando estas herramientas tecnológicas (encuestas, buzón de sugerencias, chats, video conferencias, etc) lo que permitiría que las autoridades tengan en cuenta la opinión y el sentir verdadero sobre las expectativas de cada ciudadano en diversos rubros de la gestión municipal, así plasmarlos en los planes y proyectos en beneficio del distrito, asimismo obteniendo el valor público de la población.

1.5.4 Justificación Metodológica

El enfoque utilizado en la investigación fue cuantitativo haciendo referencia al conteo y contabilización de los datos a través de recursos matemáticos relacionados con las estadísticas. Servida para demostrar la existencia de un problema, es decir, se trabajó con hipótesis y variables que buscan comprobar y medir un fenómeno. Se realizó la elección de esta metodología debido a sus cualidades como: estructuración, objetividad y rigurosidad, lo que permite ciertas ventajas al momento del desarrollo de la tesis, pues evita que se puedan eludir pasos.

Presenta ventajas como son la generalización de los resultados a poblaciones. Esto funciona por el trabajo estadístico, se trabaja con muestras probabilísticas, luego de obtener los resultados, ampliarlos a la población que sirvió de referencia. Asimismo su rigurosidad ofrece mayor control sobre el estudio del problema y facilita las comparaciones entre variables o con estudios similares.

Se formuló dos instrumentos para medir las variables Uso de Portales de Transparencia y Valor Público, antes de su aplicación fueron validados por tres expertos, luego fue puesto a evaluación con la prueba alpha de Cronbach, posteriormente se aplicó los instrumentos y se procesó con el software SPSS V. 23,

se buscó conocer la correlación entre las variables uso de portales de transparencia y valor público del distrito de San Juan de Miraflores, año 2017.

1.6. Hipótesis

1.6.1 General

Existe una relación directa y significativa entre el uso de portales de transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

1.6.2 Especifico

Hipótesis específico 1:

Existe una relación directa y significativa entre la Iconografía y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 2:

Existe una relación directa y significativa entre los Datos Generales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 3:

Existe una relación directa y significativa entre Planeamiento y Organización y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 4:

Existe una relación directa y significativa entre el Presupuesto y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 5:

Existe una relación directa y significativa entre Proyectos de Inversión e Infobras y

el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 6:

Existe una relación directa y significativa entre Participación ciudadana y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 7:

Existe una relación directa y significativa entre la Información de personal y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 8:

Existe una relación directa y significativa entre la Información de contrataciones y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 9:

Existe una relación directa y significativa entre las Actividades oficiales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 10:

Existe una relación directa y significativa entre la Información de contrataciones y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Hipótesis específico 11:

Existe una relación directa y significativa entre el Registro de visitas y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

1.7. Objetivos

1.7.1 General

Determinar qué relación existe entre el Uso de Portales de Transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

1.7.2 Especifico

Objetivo específico 1:

Determinar qué relación directa y significativa entre la Iconografía y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 2:

Determinar qué relación directa y significativa entre los Datos Generales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 3:

Determinar qué relación directa y significativa entre Planeamiento y Organización y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 4:

Determinar qué relación directa y significativa entre el Presupuesto y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 5:

Determinar qué relación directa y significativa entre Proyectos de Inversión e Infobras y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 6:

Determinar qué relación directa y significativa entre Participación ciudadana y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 7:

Determinar qué relación directa y significativa entre la Información de personal y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 8:

Determinar qué relación directa y significativa entre la Información de contrataciones y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 9:

Determinar qué relación directa y significativa entre las Actividades oficiales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 10:

Determinar qué relación directa y significativa entre el Acceso a la información y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

Objetivo específico 11:

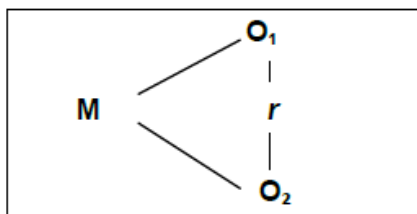
Determinar qué relación directa y significativa entre el Registro de visitas y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017.

II. Metodología

2.1. Diseño de investigación

Aunque el método científico es uno, existen diversas formas de identificar su práctica o aplicación en la investigación. De modo que la investigación se puede clasificar de diversas maneras pudiendo ser experimental o No experimental (Hernández, 2010). Para el presente trabajo su diseño de investigación es no experimental ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación del fenómeno tal y como se da en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. El diseño es correlacional ya que examina la relación o asociación existente entre dos variables, en la misma unidad de investigación.

Esquema:



Dónde:

M = Muestra.

O₁ = Uso de Portales de Transparencia

O₂ = Valor Público

r = Relación de las variables de estudio.

2.2. Variables, operacionalización

Es un componente o fenómeno en estudio que representa cierto interés dentro de una investigación. Se conoce como variable porque el componente estudiado puede obtener distintos valores entre una observación y otra (Ramos, 2014).

- V.1.
Uso de Portales de Transparencia
- V.2.
Valor Público

Tabla 1

Operacionalización del variable uso de portales de transparencia

Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	indicadores	Escala de medición
El Portal de Transparencia Estándar es un recurso de información que brinda información completa, veraz y actualizada sobre los temas principales de la gestión pública. Facilita la búsqueda y el acceso a la información de cada entidad pública, siendo una fuente de información única, integral y estandarizada, para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión pública. (SGP - PCM, 2001)	Es la opinión y/o percepción que tienen los <i>ciudadanos</i> , <i>utilizados para</i> medir la variable uso de portales de transparencia, los mismos que se realizaron a través de una encuesta, la cual consta de 20 ítems sub divididos por cada una de sus dimensiones.	Iconografía Datos Generales Planeamiento y Organización Presupuesto Proyectos de Inversión e Infobras Participación ciudadana Información de personal Información de contrataciones Actividades oficiales Acceso a la información Registro de visitas	Ubicación Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos Nivel de Accesos	Ordinal
Definiendo la variable, se entiende por uso de portales de transparencia, al nivel de accesos realizados por parte de los usuarios en este caso los ciudadanos del Distrito de San Juan de Miraflores.				

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por Secretaria de Gestión Pública – Presidencia del Consejo de Ministros, 2001).

Tabla 2
Operacionalización del variable valor público

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	Escala de medición
<p>Consiste en generar el máximo valor posible para la población a partir de los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos existentes en la institución, basándose en la imaginación gerencial, a fin de cumplir con los propósitos establecidos en los mandatos y con la máxima eficacia y eficiencia. (Moore & Khagram,2004)</p>	<p>Es la opinión y/o percepción que tienen los <i>ciudadanos</i>, <i>utilizados para</i> medir la variable valor público, los mismos que se realizaron a través de una encuesta, la cual consta de 13 items sub divididos por cada una de sus dimensiones.</p>	Valor creado por Servicios	Índice de beneficiados	Ordinal
		Valor creado por los resultados (Impacto)	Índice de Impacto	
		Valor creado por la Confianza	Índice de confianza	

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por Moore, M. Y Khagram, S. (2004)

2.3. Población y muestra

2.3.1 Población

La población es un conjunto de integrantes de la misma clase, limitada por el estudio. (Menacho, 2018).

La población, objeto de estudio estará conformada por 400630 habitantes de ambos sexos y diversas edades del Distrito de San Juan de Miraflores, departamento de Lima, periodo 2017.

2.3.2 Muestra

Tener una población bien delimitada posibilitará contar con un listado que incluya todos los elementos que la integren. Ese listado recibe el nombre de marco de muestreo (Hernández, 2006).

Para la presente investigación se utilizó un muestreo de tipo Probabilístico, con el cual se obtuvo un valor asciende a un total de 384 ciudadanos.

2.3.3. Muestreo

El tipo de muestreo utilizado es Probabilístico ya que la muestra no es intencional, está sujeta al azar o a la probabilidad. De acuerdo a este procedimiento se da a cada uno de los elementos del universo la probabilidad de ser seleccionado.

Población Infinita (Vallejo, 2012)

$$\text{TAMAÑO DE LA MUESTRA} \left\{ \frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 383.78 \right.$$

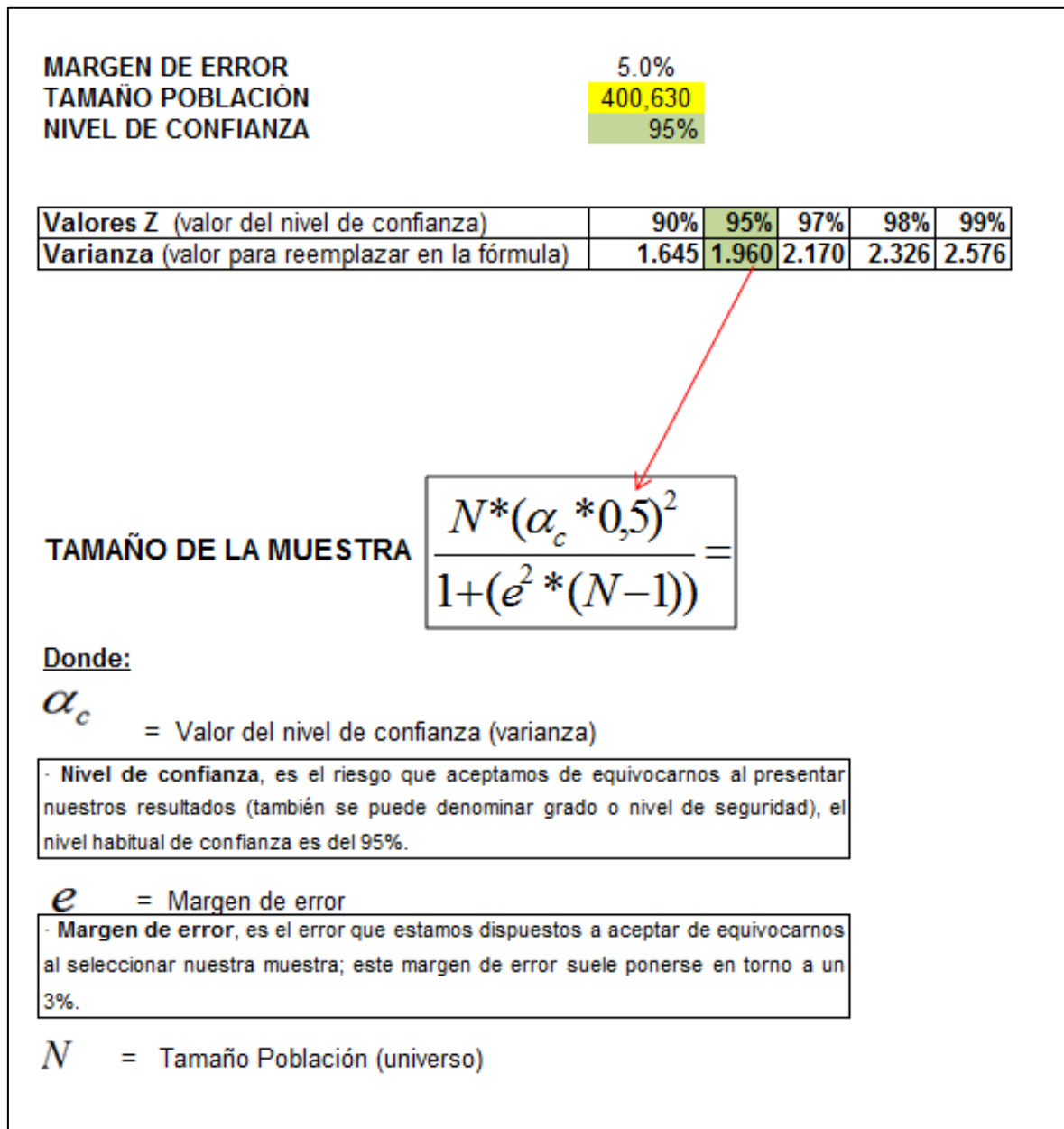


Figura 1. Método estadístico para determinar la muestra en universos grandes

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas

Las técnicas de recolección de datos son las que se relacionan con los procedimientos usados para la obtención de los mismos pudiendo ser estas de observación documental, encuestas y otros (Hernández, Fernández y Baptista 2010, p.199).

En el presente trabajo de investigación se utilizará la técnica de encuesta. Mediante esta técnica se recogerá la información de toda la población del distrito de San Juan de Miraflores. Se aplicarán dos cuestionarios una para medir la variable Uso de Portales de Transparencia y otra para la variable Valor Público, en distrito antes mencionado.

2.4.2 Instrumentos

Los instrumentos son medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de las técnicas (Hernández y Fernández y Baptista, 2010)

Se aplicará un cuestionario de preguntas para medir, por un lado la variable Uso de portales de transparencia y asimismo la variable de valor público. La escala de medición para ambos cuestionarios es tipo ordinal:

- 1.- Nunca
- 2.- Casi nunca
- 3.- Algunas Veces
- 4.- Casi siempre
- 5.- Siempre

2.4.3 Validación y confiabilidad del instrumento

La validez es el grado en que la medida del instrumento refleja con exactitud el rasgo, características o dimensión para el cual fue creado. Se da en diferentes grados y es necesario caracterizar el tipo de validez de la prueba. (Valderrama; 2009, p.142)

Se considera que validar es “determinar cualitativa y/o cuantitativamente un dato” (Tamayo, 2004). Esta investigación requerirá de un tratamiento científico con el fin de obtener un resultado que pudiera ser apreciado por la comunidad científica como tal.

La validez del instrumento de recolección de datos de la presente investigación, se realizará a través de la validez de contenido, es decir, se determinó hasta donde los items que contiene el instrumento fueron representativos del dominio o del universo contenido en lo que se desea medir.

Dicho procedimiento de validez se realizó por criterio de jueces, realizado por la Dra Isabel Menacho, Dr Huamaní Escobar y Mg. Anatoly Bedriñana quienes evaluaron la pertinencia, relevancia y claridad, mediante la aplicación del certificado de validez de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo con sede en Lima. La confiabilidad se llevó a cabo mediante la prueba del Alfa de Cronbach.

2.4.4 Procedimientos de recolección de datos

Respecto a la recolección de datos (García, 2004, p. 29) indica que “El cuestionario permite la recolección de datos provenientes de fuentes primarias, es decir, de personas que poseen la información que resulta de interés”.

La recolección de datos se efectuó haciendo uso de 2 cuestionarios con escalas tipo Likert correspondientes a las variables Uso de Portales de transparencia y Valor Público, los cuales fueron aplicados a los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores, mediante los siguientes procedimientos:

Se entregó los cuestionarios de manera aleatoria a 384 ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores, equivalentes al 100% de la población total a fin que procedan con el llenado correspondiente.

Se recogerá los 384 cuestionarios con los cuales se procederá a efectuar la tabulación y procesamiento de información.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos obtenidos se empleó el aplicativo SPSS. La discusión de los resultados se hizo mediante la confrontación de los mismos con las conclusiones de las Tesis citadas en los “trabajos previos”. Las conclusiones se formulan teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados obtenidos.

2.6. Aspectos éticos

La presente investigación no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto.

III. Resultados

Tabla 3

Cantidad de encuestados según su sexo

MUJERES	HOMBRES
96	288

Nota: Elaborado en base a encuesta

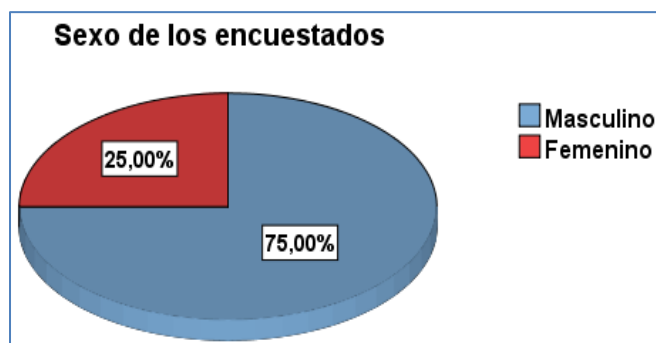


Figura 2. Circular 3d del sexo de los encuestados

Fuente: SPSS v24

Tabla 4

Cantidad de encuestados según rango de edad

25 – 35 años	35 – 45 años	45 – 50 años
185	145	54

Nota: Elaborado en base a encuesta

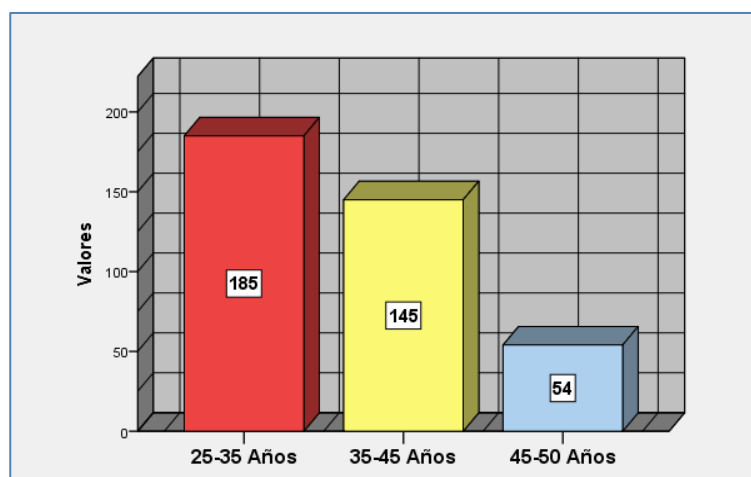


Figura 3. Barra 3d de la edad de los encuestados

Fuente: SPSS v24

Para las siguientes correlaciones utilizamos un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia $\alpha = 5\% = 0,05$. Entonces, deberemos aceptar H_0 si: p valor (Sig.) $\geq \alpha$, y rechazar H_0 si: p valor (Sig.) $< \alpha$

Tabla 5

Relación entre el uso de Portales de Transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

		Correlaciones		
			Valor Público	Portales de Transparencia
Rho de Spearman	Valor Público	Coeficiente de correlación	1,000	,358**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	383
	Portales de Transparencia	Coeficiente de correlación	,358**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	383	383

Fuente: SPSS v24

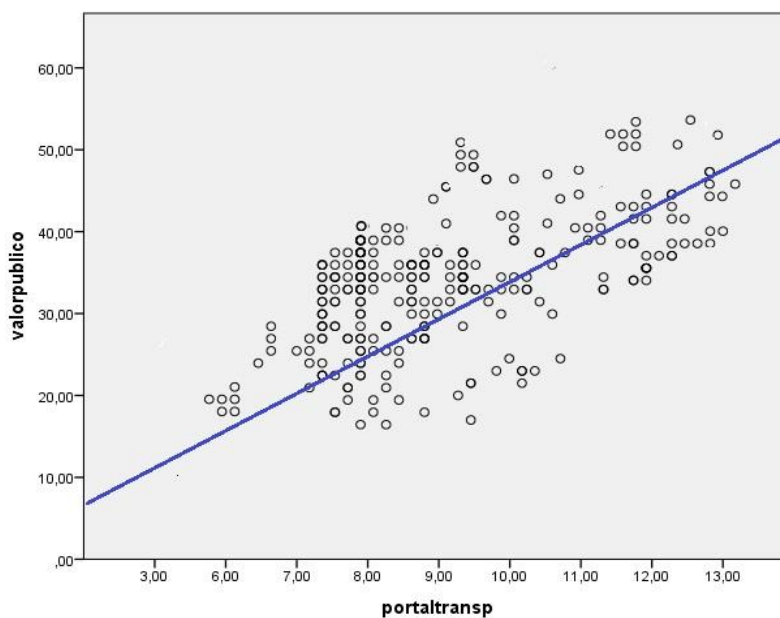


Figura 4. Gráfico de dispersión de hipótesis general
Fuente: SPSS v24

Interpretación

En la presente tabla apreciamos los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,000 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público.

Tabla 6

Relación entre la iconografía y el valor público en el distrito de san juan de miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Iconografía
Rho de Spearman	Valor Público	Coeficiente de correlación	1,000	,105*
		Sig. (bilateral)	.	0,039
		N	384	384
	Iconografía	Coeficiente de correlación	,105*	1,000
		Sig. (bilateral)	0,039	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

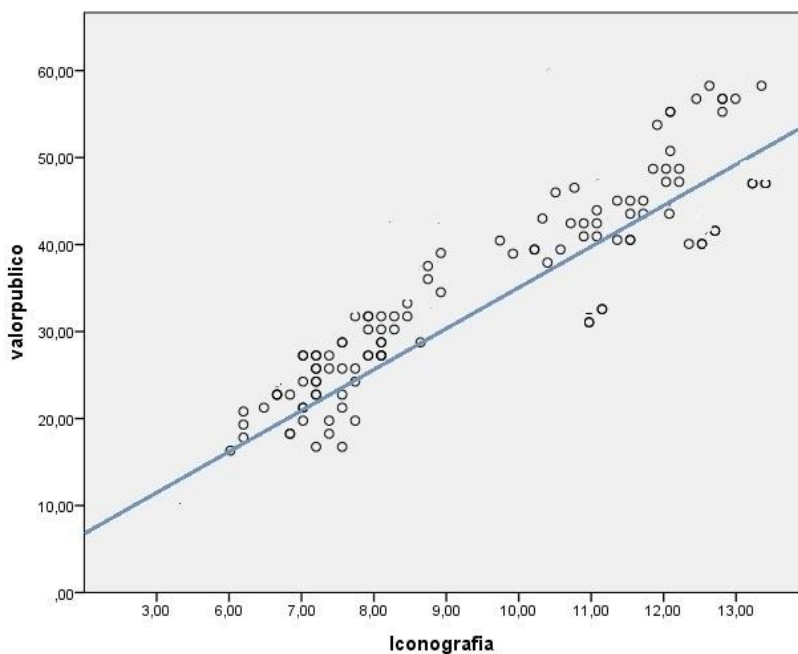


Figura 5. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 1
Fuente: SPSS v24

Interpretación

En la presente tabla apreciamos los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre la Iconografía y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre la Iconografía y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,039 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre la Iconografía y el Valor Público.

Tabla 7

Relación entre los Datos Generales y el valor público en el Distrito en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Datos Generales
Rho de Spearman	Valor Público	Coefficiente de correlación	1,000	-,014
		Sig. (bilateral)	.	<u>0.785</u>
		N	384	384
	Datos Generales	Coefficiente de correlación	-,014	1,000
		Sig. (bilateral)	<u>0.785</u>	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

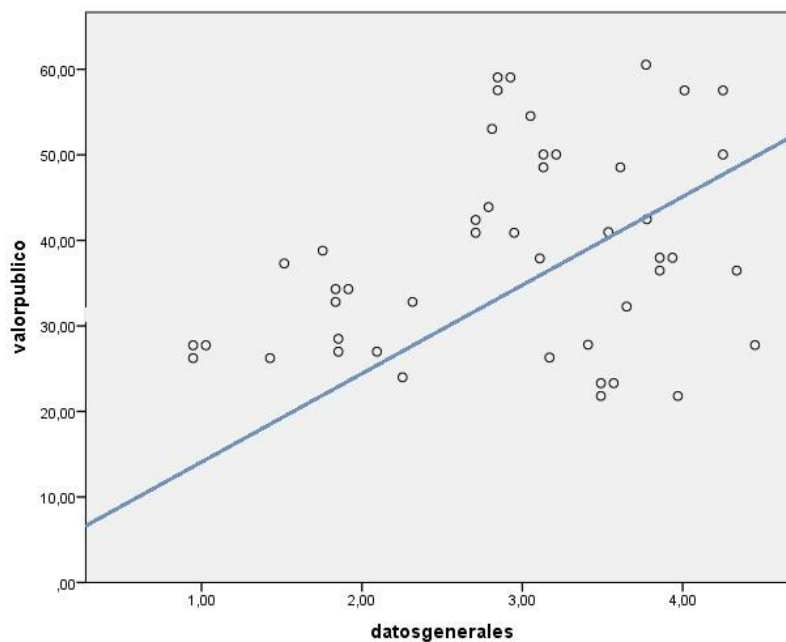


Figura 6. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 2

Fuente: SPSS v24

Interpretación

Ahora en esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre los Datos Generales y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre los Datos Generales y el Valor Público

El valor obtenido Sig. = 0,785 que se muestra en la tabla es mayor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: No existe relación significativa entre los Datos Generales y el Valor Público.

Tabla 8

Relación entre Planeamiento y Organización y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Planeamiento y Organización
Rho de Spearman	Valor Público	Coeficiente de correlación	1,000	,567**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	Planeamiento y Organización	Coeficiente de correlación	,567**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

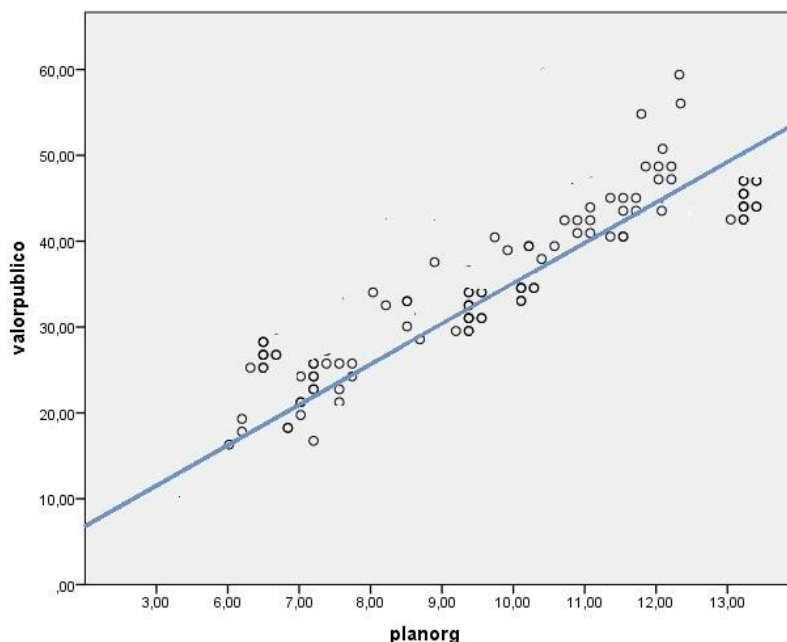


Figura 7. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 3
Fuente: SPSS v24

Interpretación

En la presente tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre el Planeamiento y Organización y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre el Planeamiento y Organización y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,000 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre el Planeamiento y Organización y el Valor Público.

Tabla 9

Relación entre el Presupuesto y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Presupuesto
Rho de Spearman	Valor Público	Coefficiente de correlación	1,000	,384**
		Sig. (bilateral)	.	<u>0,000</u>
		N	384	384
	Presupuesto	Coefficiente de correlación	,384**	1,000
		Sig. (bilateral)	<u>0,000</u>	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

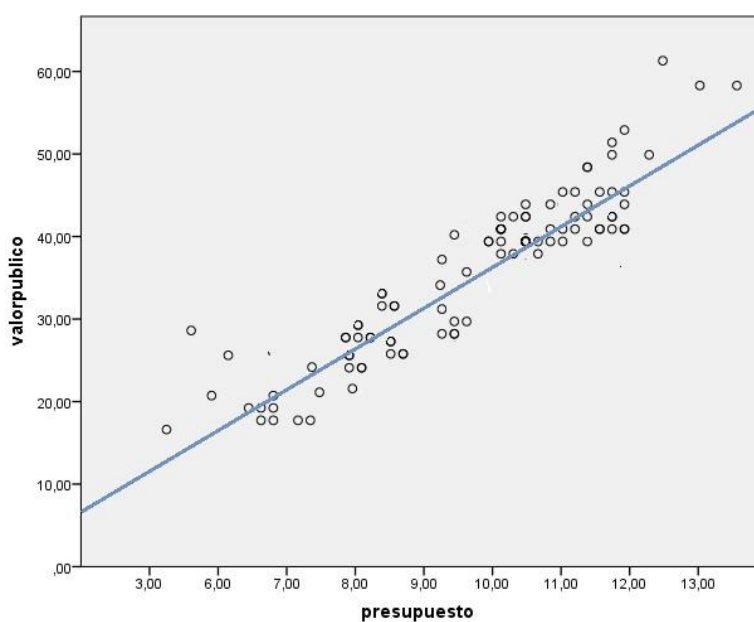


Figura 8. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 4

Fuente: SPSS v24

Interpretación

En esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre el Presupuesto y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre el Presupuesto y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,000 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre el Presupuesto y el Valor Público.

Tabla 10

Relación entre Proyectos de Inversión e Infobras y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Proyectos de Inversión e Infobras
Rho de Spearman	Valor Público	Coefficiente de correlación	1,000	,507**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	Proyectos de Inversión e Infobras	Coefficiente de correlación	,507**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

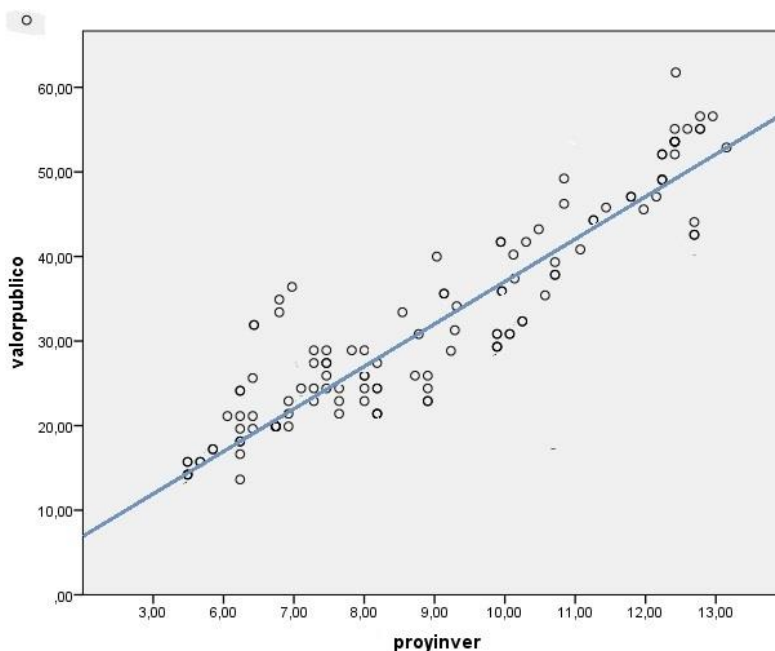


Figura 9. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 5
Fuente: SPSS v24

Interpretación

En esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre Proyectos de Inversión e Infobras y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre Proyectos de Inversión e Infobras y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,000 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre Proyectos de Inversión e Infobras y el Valor Público.

Tabla 11

Relación entre Participación ciudadana y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Participación Ciudadana
Rho de Spearman	Valor Público	Coeficiente de correlación	1,000	,148**
		Sig. (bilateral)	.	<u>0,004</u>
		N	384	384
	Participación Ciudadana	Coeficiente de correlación	,148**	1,000
		Sig. (bilateral)	<u>0,004</u>	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

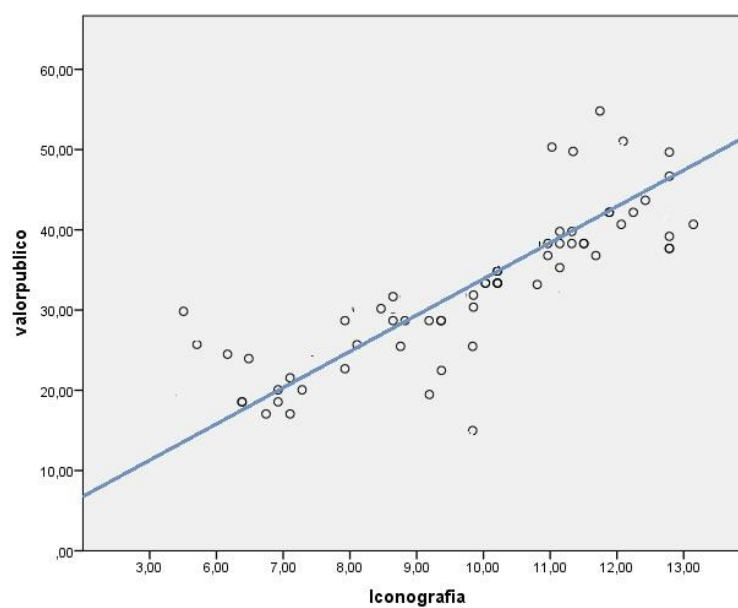


Figura 10. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 6

Fuente: SPSS v24

Interpretación

En esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre Participación Ciudadana y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre Participación Ciudadana y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,004 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre Participación Ciudadana y el Valor Público.

Tabla 12

Relación entre la Información de personal y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Información de Personal
Rho de Spearman	Valor Público	Coefficiente de correlación	1,000	,116*
		Sig. (bilateral)	.	0,023
		N	384	384
	Información de Personal	Coefficiente de correlación	,116*	1,000
		Sig. (bilateral)	0,023	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

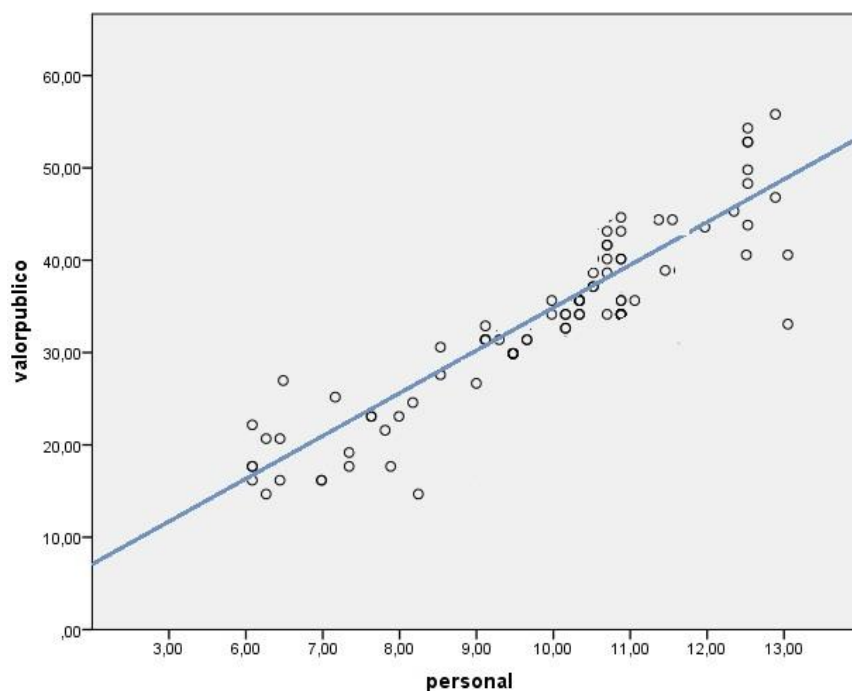


Figura 11. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 7
Fuente: SPSS v24

Interpretación

En esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre la Información del Personal y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre la Información del Personal y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,023 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre la Información del Personal y el Valor Público.

Tabla 13

Relación entre la Información de contrataciones y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Información de Contrataciones
Rho de Spearman	Valor Público	Coeficiente de correlación	1,000	,491**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	Información de Contrataciones	Coeficiente de correlación	,491**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

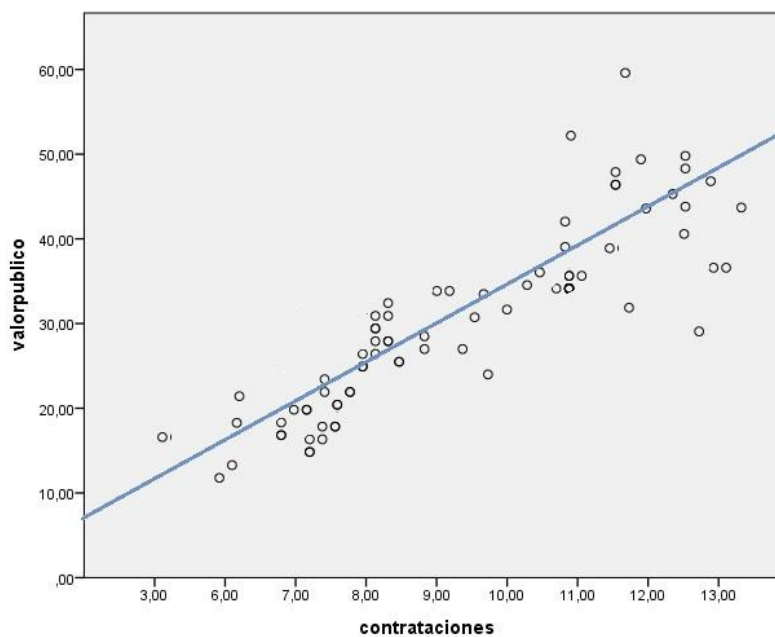


Figura 12. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 8

Fuente: SPSS v24

Interpretación

En esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre la Información de Contrataciones y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre la Información de Contrataciones y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,000 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre la Información de Contrataciones y el Valor Público.

Tabla 14

Relación entre las Actividades oficiales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Actividades Oficiales
Rho de Spearman	Valor Público	Coeficiente de correlación	1,000	,381**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	384	384
	Actividades Oficiales	Coeficiente de correlación	,381**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

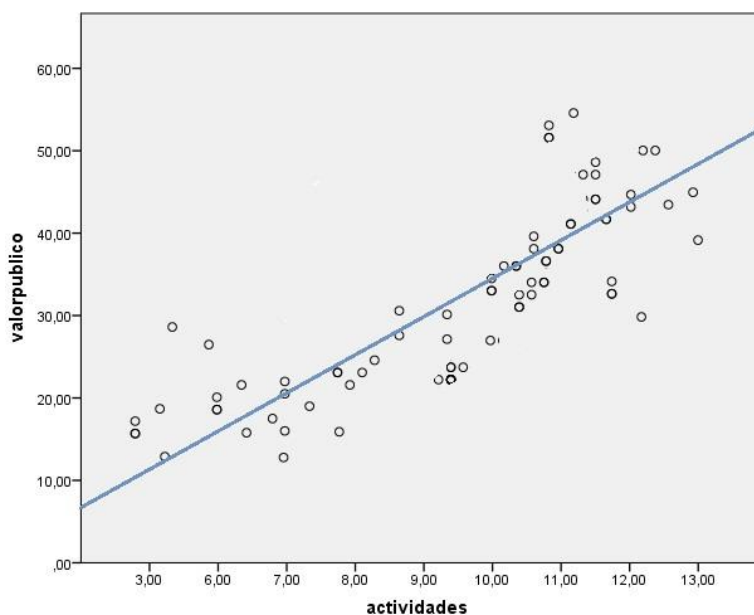


Figura 13. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 9

Fuente: SPSS v24

Interpretación

Ahora en esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre las Actividades Oficiales y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre las Actividades Oficiales y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,000 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre las Actividades Oficiales y el Valor Público.

Tabla 15

Relación entre el Acceso a la información y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones para rangos ordenados de Spearman (Ordinal por Ordinal)				
			Valor Público	Acceso a la Información
Rho de Spearman	Valor Público	Coefficiente de correlación	1,000	,135**
		Sig. (bilateral)	.	0,008
		N	384	384
	Acceso a la Información	Coefficiente de correlación	,135**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,008	.
		N	384	384

Fuente: SPSS v24

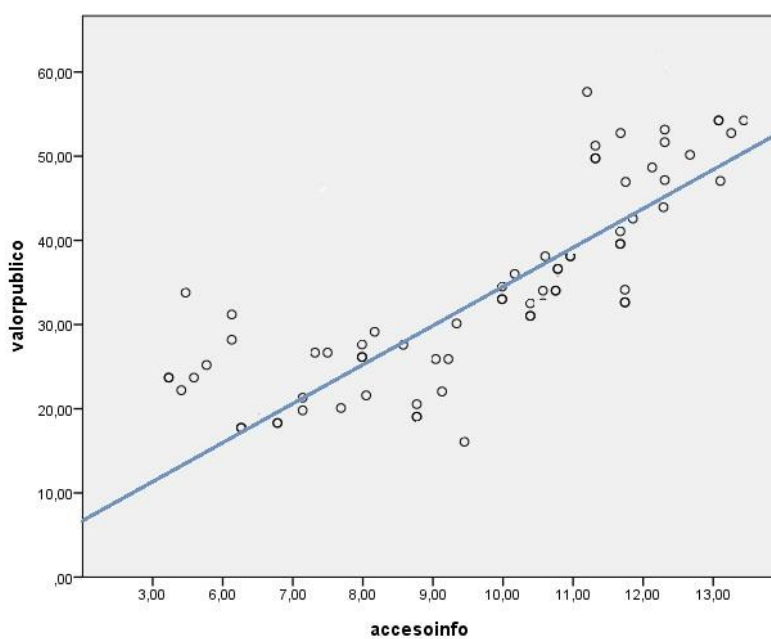


Figura 14. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 10
Fuente: SPSS v24

Interpretación

Ahora en esta tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre el Acceso a la Información y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre el Acceso a la Información y el Valor Público.

Luego:

El valor obtenido Sig. = 0,008 que se muestra en la tabla es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: Existe relación significativa entre el Acceso a la Información y el Valor Público.

Tabla 16

Relación entre el Registro de visitas y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017

Correlaciones				
			Valor Público	Registro de Visitas
Rho de Spearman	Valor Público	Coeficiente de correlación	1,000	,053
		Sig. (bilateral)	.	<u>0,305</u>
		N	384	383
	Registro de Visitas	Coeficiente de correlación	,053	1,000
		Sig. (bilateral)	<u>0,305</u>	.
		N	383	383

Fuente: SPSS v24

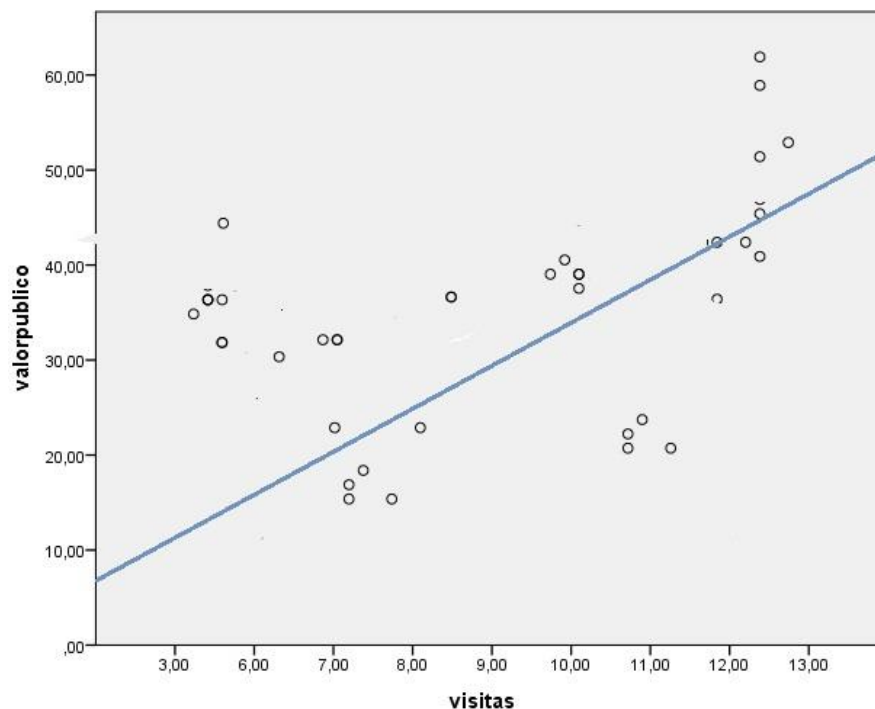


Figura 15. Gráfico de dispersión de hipótesis específica 11
Fuente: SPSS v24

Interpretación

En la presente tabla podemos ver los valores obtenidos al realizar la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal.

H0: No existe relación significativa entre el Registro de Visitas y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre el Registro de Visitas y el Valor Público.

El valor obtenido Sig. = 0,305 que se muestra en la tabla es mayor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que: No existe relación significativa entre el Registro de Visitas y el Valor Público.

IV. Discusión

Los criterios de uso de portales de transparencia y valor público en el distrito de San Juan de Miraflores, según los resultados obtenidos se contó con una buena selección de ciudadanos que colaboraron registrando la información en los instrumentos brindados y concluyendo que existe relación significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público. Ya que el valor obtenido Sig. = 0,000 es menor a $\alpha = 0,05$; lo que permite afirmarlo con un nivel de confianza del 95%. El valor público es generado en el ciudadano al cumplir con sus expectativas y necesidades en cuanto a sus servicios, en este caso haciendo uso de las herramientas web “portales de transparencia” administrado por la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores y articulado a la normativa nacional del estado y en constante participación ciudadana. A diferencia del estudio realizado por (Farioli, 2014) en su tesis La transparencia y el derecho de acceso a la información pública en Argentina, de la Republica de Argentina, quien concluye que la falta de consideración de órganos de aplicación, o bien, la contemplación de órganos débiles con facultades sumamente limitadas Lo cual “impide que desde el Estado se articulen esfuerzos significativos en la promoción de medidas de transparencia activa.

Existe relación significativa con un nivel de confianza del 95% entre la Iconografía y el Valor Público. Cabe mencionar que en la dimensión Iconografía se midió el nivel de accesos a los portales de transparencia, siendo esa plataforma web gratuita y sin restricciones, disponible las 24 horas de los 365 días al año generando satisfacción en la población. En contraste con la investigación de (Vargas, 2014) en su tesis Análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal, de la Republica de México, quien llega a la conclusión que los portales de transparencia no cumplen en primer instancia con brindar la información ya que es clasificada en cuanto a su acceso o no está disponible en cualquier momento, ya que se tiene que realizar una solicitud previa.

Asimismo en la dimensión Iconografía se consultó a través de uno de los ítems en cuanto al entendimiento del lenguaje publicado en cada módulo, el cual en su gran mayoría se halló conforme en cuanto a la sencillez del lenguaje y fácil entendimiento. Esto contrastado con la tesis “Evaluación de la calidad de la información pública en las municipalidades de la Región del Maule”, de la República de Chile de (Fuenzalida, 2007) quien concluye en su investigación que aun cuando existe una voluntad política, respecto a transparentar la información pública, los Municipios de la Región no cumplen a cabalidad con los elementos que sustentan el principio de transparencia, lo cual queda reflejado en el hecho que los documentos disponibles para el público requieren que el usuario tenga conocimientos técnicos para analizarlos e interpretarlos, lo cual permite inferir que la gestión municipal solo cumple con los postulados de un gobierno tecnocrático y no democrático.

Existe relación significativa entre el Acceso a la Información y el Valor Público. Dentro de la dimensión acceso a la información se pudo percibir que los ciudadanos valoran el principio de transparencia y publicidad participes a través de los distintos canales de comunicación: presenciales o virtuales, coincidiendo con la teoría manifestada en su trabajo de investigación de (Criado, 2010) donde menciona que las TIC cambiar la transparencia, lucha contra la corrupción y rendición de cuentas en los gobiernos latinoamericanos, ya que las iniciativas sociales de transparencia y rendición de cuentas son una manera de presión a los gobiernos sobre la necesidad de iniciativas formales en cuanto a este aspecto.

De la misma manera estos últimos resultados pueden conjugar con la investigación de (Padilla, 2012) quien indica que el desarrollo de modernización del Estado ha implicado tener un Estado “presionado”, ya que el aparato público está compuesto principalmente por instituciones “tradicionales/antiguas” que enfrentan obligaciones de modernización y cuestionamiento sobre el real valor público que otorgan a la comunidad.

V. Conclusiones

Primera:

Se determinó que existe relación entre el Uso de Portales de Transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Segunda:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre la Iconografía y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,039 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Tercera:

Se determinó que no existe relación directa y significativa entre los Datos Generales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,785 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Cuarta:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre Planeamiento y Organización y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Quinta:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre el Presupuesto y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017 habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Sexta:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre Proyectos de Inversión e Infobras y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017 habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Séptima:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre Participación ciudadana y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017 habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,004 siendo así es menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Octava:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre la Información de personal y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,023 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Novena:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre la Información de contrataciones y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Decima:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre las Actividades oficiales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Décimo primera:

Se determinó que existe relación directa y significativa entre el Acceso a la información y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,008 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Décimo segunda:

Se determinó que no existe relación directa y significativa entre el Registro de visitas y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,305 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

VI. Recomendaciones

Primera:

Fomentar la cultura de transparencia, brindando talleres y capacitaciones descentralizadas a fin de que todo ciudadano de diversas zonas del distrito puedan acudir y recibir la información. En simultáneo transmitirlo virtualmente a través de redes sociales que brindan este servicio de manera gratuita o en todo caso posteando los videos para su reproducción diferida.

Segunda:

Realizar publicidad en cuanto a temas de la gestión, inculcando progreso en cuanto al uso de las nuevas herramientas informáticas que si bien hoy en día es más accesible poder contar con hardware llámese smarthphone, Tablet, laptop, desktop entre otros, aún falta incentivo para que el porcentaje de usuarios de los portales de transparencia siga en crecimiento y pueda cimentarse como una sociedad informática alineada a la gestión de la modernidad del estado.

Tercera:

Crear la Oficina de Transparencia y Modernización, adscrita a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Estadística de la Municipalidad distrital de San Juan de Miraflores a fin de centralizar tanto la información decepcionada por mesa de partes y TI en cuanto al correcto uso de software y hardware que demanda dicha área, ya que en la actualidad existe el área pero adscrita a la Subgerencia de tramite documentario evocándose solo a tramitación de documentos físicos relacionados con el Texto Único de Procedimientos Administrativos, desconociendo y minimizando el tema de Gobierno electrónico. De la manera que hay un personal encargado en Mesa de tramites también debería haber personal especializado en temas de transparencia en un marco global, incluyendo tecnología brindada y propuesta en los planes nacionales de modernización.

Cuarta:

Capacitación a todo el personal de la entidad a fin de que tengan conocimiento de la temática y puedan contribuir con la colaboración de la información de sus áreas, el desconocimiento o poco interés en cuanto a transparencia genera retrasos y omisión de información, perjudicando en algunos casos al ciudadano que no cuente con información actualizada. La cultura la genera el servidor público, si se encuentra altamente capacitado y contribuye con la entrega oportuna de la data logra que los ciudadanos perciban positivamente la transparencia como indicio de confianza hacia la gestión actual, pudiendo replicar el conocimiento a través de los diversos canales de atención con los que cuenta la entidad, evitando largas colas para solicitud de información en plataforma, aglomeración en fechas de vencimiento de pago y amnistía, evitar servicios de energía eléctrica, limpieza entre otros, pudiéndose optimizar tiempo y dinero, incentivando a la población usen los portales de transparencia y demás plataformas tecnológicas que son grandes herramientas que facilitan los procesos de pago, solicitud de información, datos abiertos al alcance de todos sin excepción ni restricción alguna.

Quinta:

Implementar una cabina en Palacio Municipal así sea de pocas computadoras pero con la finalidad de orientar al contribuyente a realizar las prácticas en dichos módulos con la finalidad de generar confianza y demostrarlo con buenas practicas, de manera que el ciudadano pueda repetir los procesos sin necesidad de apersonarse a la sede municipal sino desde la comodidad de su hogar, trabajo o estudio.

VII. Referencias

- Anlas, S. (2016). *ateneo.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 23 de Enero de 2018, de <http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/handle/123456789/5073?locale=es>
- Archenti Guerra, L. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/861>
- Bravo, Á., & del Barrio Vásquez, D. (Noviembre de 2015). <http://www2.congreso.gob.pe>. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3A0E8B56B517D25905258030007BBD7C/\\$FILE/barrivas.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3A0E8B56B517D25905258030007BBD7C/$FILE/barrivas.pdf)
- Careny, B. (2014). *148.204.210.201/tesis/1391198663985TESISfinal.pdf*. Recuperado el 5 de Febrero de 2018, de <http://148.204.210.201/tesis/1391198663985TESISfinal.pdf>
- Conejero, E. (2014). *www.3ciencias.com*. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2014/02/VALOR-P%C3%9ABLICO2.pdf>
- Coronado Padilla, J. (2007). *www.dialnet.com*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-EscalasDeMedicion-4942056.pdf>
- Criado, I. (2013). *americo.usal.es*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/criado_redes_sociales_digita les.pdf
- Cutberto, M., & Rocha, D. (Enero de 2015). *www.dialnet.com*. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de [file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-EIModeloDeGobiernoAbiertoEnAmericaLatinaParalelism-5169818%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-EIModeloDeGobiernoAbiertoEnAmericaLatinaParalelism-5169818%20(1).pdf)
- Díaz, I., & Carolina García. (Noviembre de 2014). *www.u-cursos.cl*. Recuperado el 4 de Enero de 2018, de [file:///C:/Users/usuario/Desktop/9_Coeficientes_de_asociaci_n_Pearson_y_Spearman_en_SPSS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Desktop/9_Coeficientes_de_asociaci_n_Pearson_y_Spearman_en_SPSS%20(1).pdf)

- Efectiva, D. p. (Mayo de 2013). *www.oas.org*. Recuperado el 5 de Enero, de <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/CortosP8.pdf>
- Estrada, E. (Marzo de 2018). *old.nvinoticias.com*. Recuperado el 5 de Marzo de 2018, de <http://old.nvinoticias.com/opini%C3%B3n/local/141501-importancia-de-la-transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABlica>
- Farioli, M. I. (2015). *bibliotecavirtual.unl.edu.ar*. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DocumentosyAportes/article/viewFile/4813/7329>
- Fuenzalida, Dario (2007). EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL MAULE. Recuperado de: <http://148.204.210.201/tesis/1391198663985TESISfinal.pdf>
- García Torres, A. (2017). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/814>
- García, R. Q. (2007). *www.redib.org*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo563905-acceso-informacion-publica-evaluacion-organizacion-contenidos-paginas-web-entidades-estado-peruano
- Gaudencia, L. (2013). *ateneo.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 1 de Febrero de 2018, de http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/bitstream/123456789/4212/1/Portal_Valentin_Lilium_Gaudencia_2013.pdf
- Gonzales, N. E. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 1 de Enero de 2018, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/958/diez_gn.pdf?sequence=1
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. (4ªed.). México: Mc Graw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ªed.). México: Mc Graw-Hill.

Hintze, J. (2015). <http://www.top.org.ar>. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/HINTZE,%20Jorge%20-%20Es%20posible%20medir%20el%20valor%20publico.pdf>

Ley N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normas-legales/298-portal-de-transparencia-economica/normas-legales/830-ley-nd-27806>

Martínez, C. (2015). www.ecoediciones.com. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/08/Estadistica-y-Muestreo-13ra-Edici%C3%B3n.pdf>

Moore, M.H (2006) Creando valor público de asociaciones público-privadas. Revista del CLAD Reforma y Democracia, N°34, pp.1-22

Naessens, H. (Setiembre de 2010). halshs.archives-ouvertes.fr. Recuperado el 22 de Diciembre de 2017, de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531532/document>

Nuñez Panduro, L. E. (2016). www.ucv.edu.pe. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/1348>

Oficina de Investigación de la Escuela de Postgrado (2014). Metodología de Investigación recuperado del Blog: <http://investigacionpostgradoucv.bligoo.pe/>
Recuperado de :<http://www.monografias.com/trabajos94/metodologia-investigacion-cientifica/metodologia-investigacion-cientifica.shtml>

Padilla Salinas, M. C. (2012). repositorio.uchile.cl. Recuperado el 8 de Marzo de 2018, de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111325>

Pasquale, B. B. (2016). <http://www.une.edu.pe>. Obtenido de <http://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/GUIA%20METODOLOGICA%20FASE%20INSTITUCIONAL%20-%20Documento%20Normativo.pdf>

- Pazos, S. (2013). *www.willay.com*. Recuperado el 1 de Febrero de 2018, de <file:///C:/Users/usuario/Desktop/1351047201419143616.pdf>
- Peruano, E. (2 de Junio de 2010). *www.oas.org*. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_ds063.pdf
- Pezo Bartra, C. K. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/820>
- Pilares, C. (Noviembre de 2015). *www2.congreso.gob.pe*. Recuperado el 9 de Enero de 2018, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F9EB5C68317627D105257FA7004D3804/\\$FILE/pilasala.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F9EB5C68317627D105257FA7004D3804/$FILE/pilasala.pdf)
- Presupuestaria, C. s. (2015). *www.oecd.org*. Recuperado el 9 de Febrero de 2018, de <https://www.oecd.org/gov/budgeting/Recomendaci%C3%B3n-del-consejo.pdf>
- Pública, S. d. (Setiembre de 2016). *sgp.pcm.gob.pe*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/11/III-Seminario-Modernizacion.pdf>
- Pública, S. d. (2018). *sgp.pcm.gob.pe*. Recuperado el 5 de Marzo de 2018, de <http://sgp.pcm.gob.pe/portal-de-transparencia-estandar/>
- Pueblo, D. d. (2013). *redrta.files.wordpress.com/*. Recuperado el 1 de Febrero de 2018, de <https://redrta.files.wordpress.com/2013/12/informe-defensorial-nc2ba-165-balance-a-10-ac3b1os-de-vigencia-de-la-ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacic3b3n-pc3bablica.pdf>
- Pueblo, D. d. (5 de Diciembre de 2013). *www.defensoria.gob.pe*. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=8>
- Quispe, D. S. (2012). *ateneo.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 9 de Febrero de 2018, de

http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/bitstream/123456789/2683/1/Angeles_Quipe_Diana_Saby_2012.pdf

Reátegui Soria, C. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/1245>

Reátegui Vega, J. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/860>

Reátegui, J. H. (2015). *aempresarial.com*. Recuperado el 23 de Enero de 2018, de http://aempresarial.com/web/revitem/24_17472_07084.pdf

Reyes González, R., & Gascó, J. (Noviembre de 2012). <http://www.sirho.es>. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de <http://www.sirho.es/wp-content/uploads/2011/05/AuditorP%C2%B4blicaParticipaSatisfacci%C3%B3n.pdf>

Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM. Recuperado de: <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/04/RM-252-2013-PCM.pdf>

Rosa, M. L., & Paulsen, H. (Julio de 2012). <http://www.gobernabilidad.org.pe>. Recuperado el 4 de Enero de 2018, de http://www.gobernabilidad.org.pe/buen_gobierno/galleries/198749029_055-Memoria%20Seminario%20Modernizacion.pdf

Segovia Rojas, R. A. (2013). *tesis.pucp.edu.pe*. Recuperado el 9 de Enero de 2018, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4991>

Tamayo, M. (2004) *El proceso de la Investigación Científica*, 4ª. Ed. México, Limusa

Trefogli Wong, G. A. (2013). *tesis.pucp.edu.pe*. Recuperado el 4 de Enero de 2018, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4790>

- Vallejo, U. C. (2014). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 2 de Setiembre de 2017, de http://ucvvirtual.edu.pe/contenido_web/Docs_Adic/20140403_L%C3%8DNEAS_DE_INVESTIGACI%C3%93N.pdf
- Vargas, Brenda C. (2014). Análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111325>
- Vélez, W. I. (2014). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 3 de Febrero de 2018, de <file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dise%C3%B1o%20y%20Desarrollo%20de%20Tesis.pdf>
- Vera Martínez, M., & Martínez, M. (2015). *revistas.flacsoandes.edu.ec*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1565>
- Vergara, R. J. (2009). *sisbib.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 2 de Febrero de 2018, de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/quipukamayoc/2009/pdf/a18v16n32.pdf>
- Visalot Fernández, M. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/1558>
- Zagal, P. M. (2010). *pirhua.udep.edu.pe*. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1233/ING_479.pdf

Anexos

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES																																																								
			Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles o rangos																																																					
<p>Problema principal:</p> <p>¿Cuál es la relación entre el uso de los portales de transparencia y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p> <p>Secundarios</p> <p>(a) ¿Cuál es la relación entre la iconografía y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p> <p>(b) ¿Cuál es la relación entre los Datos Generales y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p> <p>(c) ¿Cuál es la relación entre Planeamiento y Organización y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p> <p>(d) ¿Cuál es la relación entre el Presupuesto y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p> <p>(e) ¿Cuál es la relación entre Proyectos de Inversión e Intobras y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar qué relación existe entre el uso de Portales de Transparencia y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>Específico</p> <p>(a) Determinar qué relación directa y significativa entre la iconografía y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(b) Determinar qué relación directa y significativa entre los Datos Generales y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(c) Determinar qué relación directa y significativa entre Planeamiento y Organización y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(d) Determinar qué relación directa y significativa entre el Presupuesto y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(e) Determinar qué relación directa y significativa entre Proyectos de Inversión e Intobras y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Existe una relación directa y significativa entre el uso de portales de transparencia y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>Específico</p> <p>(a) Existe una relación directa y significativa entre la iconografía y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(b) Existe una relación directa y significativa entre los Datos Generales y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(c) Existe una relación directa y significativa entre Planeamiento y Organización y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(d) Existe una relación directa y significativa entre el Presupuesto y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(e) Existe una relación directa y significativa entre Proyectos de Inversión e Intobras y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p> <p>(f) Existe una relación directa y</p>	<p>Variable 1 : Uso de Portales de Transparencia</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Items</th> <th>Niveles o rangos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Iconografía</td> <td>Ubicación</td> <td>1, 2, 3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Datos Generales</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>4</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Planeamiento y Organización</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>5, 6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Presupuesto</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>7, 8</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Inversión e Intobras</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>9, 10</td> <td>1.-Nunca 2.-Casi nunca 3.-Algunas veces 4.-Casi siempre 5.- Siempre</td> </tr> <tr> <td>Participación ciudadana</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>11, 12</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Información personal</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>13</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Información de contrataciones</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>14</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actividades oficiales</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>15, 16</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acceso a la información</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>17, 18</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Registro de visitas</td> <td>Nivel de Accesos</td> <td>19</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Variable 2 : Valor Público</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Items</th> <th>Niveles o rangos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor creado por Servicios</td> <td>Índice de beneficiados</td> <td>1, 2, 3, 4, 5, 6</td> <td>1.- Nada 2.- Poco 3.- Regular 4.- Bastante</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles o rangos	Iconografía	Ubicación	1, 2, 3		Datos Generales	Nivel de Accesos	4		Planeamiento y Organización	Nivel de Accesos	5, 6		Presupuesto	Nivel de Accesos	7, 8		Proyectos de Inversión e Intobras	Nivel de Accesos	9, 10	1.-Nunca 2.-Casi nunca 3.-Algunas veces 4.-Casi siempre 5.- Siempre	Participación ciudadana	Nivel de Accesos	11, 12		Información personal	Nivel de Accesos	13		Información de contrataciones	Nivel de Accesos	14		Actividades oficiales	Nivel de Accesos	15, 16		Acceso a la información	Nivel de Accesos	17, 18		Registro de visitas	Nivel de Accesos	19		Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles o rangos	Valor creado por Servicios	Índice de beneficiados	1, 2, 3, 4, 5, 6	1.- Nada 2.- Poco 3.- Regular 4.- Bastante
Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles o rangos																																																								
Iconografía	Ubicación	1, 2, 3																																																									
Datos Generales	Nivel de Accesos	4																																																									
Planeamiento y Organización	Nivel de Accesos	5, 6																																																									
Presupuesto	Nivel de Accesos	7, 8																																																									
Proyectos de Inversión e Intobras	Nivel de Accesos	9, 10	1.-Nunca 2.-Casi nunca 3.-Algunas veces 4.-Casi siempre 5.- Siempre																																																								
Participación ciudadana	Nivel de Accesos	11, 12																																																									
Información personal	Nivel de Accesos	13																																																									
Información de contrataciones	Nivel de Accesos	14																																																									
Actividades oficiales	Nivel de Accesos	15, 16																																																									
Acceso a la información	Nivel de Accesos	17, 18																																																									
Registro de visitas	Nivel de Accesos	19																																																									
Dimensiones	Indicadores	Items	Niveles o rangos																																																								
Valor creado por Servicios	Índice de beneficiados	1, 2, 3, 4, 5, 6	1.- Nada 2.- Poco 3.- Regular 4.- Bastante																																																								

<p>(f) ¿Cuál es la relación entre Participación ciudadana y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p>	<p>Proyectos de inversión e Infraestructura y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>significativa entre Participación ciudadana y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>Valor creado por los resultados (Impacto)</p>	<p>Indice de Impacto</p>	<p>5- Mucho</p>
<p>(g) ¿Cuál es la relación entre la Información de personal y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p>	<p>Determinar qué relación directa y significativa entre Participación ciudadana y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>(g) Existe una relación directa y significativa entre la Información de personal y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>7, 8, 9, 10</p>	<p>7, 8, 9, 10</p>	<p>5- Mucho</p>
<p>(h) ¿Cuál es la relación entre la Información de contrataciones y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p>	<p>Determinar qué relación directa y significativa entre la Información de personal y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>(h) Existe una relación directa y significativa entre la Información de contrataciones y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>Indice de confianza</p>	<p>11, 12, 13</p>	<p>5- Mucho</p>
<p>(i) ¿Cuál es la relación entre las Actividades oficiales y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p>	<p>Determinar qué relación directa y significativa entre la Información de contrataciones y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>(i) Existe una relación directa y significativa entre las Actividades oficiales y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>Valor creado por la Confianza</p>	<p>11, 12, 13</p>	<p>5- Mucho</p>
<p>(j) ¿Cuál es la relación entre el Acceso a la información y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p>	<p>Determinar qué relación directa y significativa entre el Acceso a la información y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>(j) Existe una relación directa y significativa entre el Acceso a la información y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>Indice de confianza</p>	<p>11, 12, 13</p>	<p>5- Mucho</p>
<p>(k) ¿Cuál es la relación entre el Registro de visitas y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017?</p>	<p>Determinar qué relación directa y significativa entre el Acceso a la información y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>(k) Existe una relación directa y significativa entre el Registro de visitas y el valor público en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores en el año 2017.</p>	<p>Valor creado por la Confianza</p>	<p>11, 12, 13</p>	<p>5- Mucho</p>

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL
<p>TIPO: Nivel Básico</p> <p>NIVEL: Descriptivo</p> <p>DISEÑO: No experimental –TRANSVERSAL</p>	<p>POBLACION: 400630 habitantes de ambos sexos y diversas edades del distrito de San Juan de Miraflores</p> <p>TIPO DE MUESTRA: PROBABILISTICO</p> <p>TAMAÑO DE MUESTRA: 159 servidores públicos</p>	<p>Variable 1 : Uso de Portales de Transparencia</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos : Cuestionario</p> <p>Autor: Sandra Ysaabel Gonzales Faez Año: 2017 Monitoreo: Validación expertos y confiabilidad. Ambito de Aplicación: Distrito de San Juan de Miraflores Forma de Administración: Individual</p>	<p>DESCRIPTIVA:</p> <p>-Tablas de frecuencia y figuras estadísticas.</p>
		<p>Variable 2 : Valor Publico</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos : Cuestionario</p> <p>Autor: Sandra Ysaabel Gonzales Faez Año: 2017 Monitoreo: Validación expertos y confiabilidad. Ambito de Aplicación: Distrito de San Juan de Miraflores Forma de Administración: Individual</p>	

ANEXO 2: CUESTIONARIOS

Cuestionario para medir el Uso de los Portales de Transparencia

Estimado ciudadano, el presente cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión respecto al uso de portales de transparencia del distrito de San Juan de Miraflores. Dicha información es completamente anónima y de carácter estrictamente académico; por lo que se ruega que valore o califique con objetividad y sinceridad, en base a su apreciación personal acorde con la escala sugerida. Agradezco anticipadamente su gentil participación.

Marque con una X la respuesta que considere adecuada de la siguiente forma:

ICONOGRAFIA						
1	¿Visitas los Portales de transparencia de la Municipalidad?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
2	¿Accedes fácilmente a los Portales de transparencia?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
3	¿Estima que los Portales de transparencia cuentan con un lenguaje sencillo y entendible?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
DATOS GENERALES						
4	¿Con qué frecuencia visita la sección de Datos Generales?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION						
5	¿Con qué frecuencia visita la sección de Planeamiento y Organización?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
6	¿Suele reusar la Información publicada?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
PRESUPUESTO						
7	¿Con qué frecuencia visita la sección Presupuestal?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
8	¿Considera prudente el tiempo de espera al cargar cada sección?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
PROYECTOS DE INVERSION E INFROBRAS						
9	¿Con qué frecuencia visita la sección Proyectos de Inversión e Infobras Infobras ?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
10	¿Estima que las publicaciones en los Portales transparentan realmente la gestión actual?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
PARTICIPACION CIUDADANA						
11	¿Con qué frecuencia visita la sección de Participación ciudadana?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
12	¿Considera que los portales de transparencia fomentan la participación ciudadana?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
INFORMACION DE PERSONAL						
13	¿Con qué frecuencia visita la sección de Personal?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
INFORMACION DE CONTRATACIONES						
14	¿Con qué frecuencia visita la sección de contrataciones?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
15	¿Estima que los Portales se encuentran constantemente actualizado?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
ACTIVIDADES OFICIALES						
16	¿Con qué frecuencia visita la sección de noticias/notas de prensa/actualizaciones?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
17	¿Con qué frecuencia visita la agenda eventos realizados por la Municipalidad?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
ACCESO A LA INFORMACION						
18	¿Con qué frecuencia visita la sección de Acceso a la Información?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
19	¿Con qué frecuencia se comunica virtualmente con la entidad? (botón de sugerencia, correo institucional, redes sociales)	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
REGISTRO DE VISITAS						
20	¿Con qué frecuencia visita la sección Registro de visitas?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre

Cuestionario para medir el Valor Publico

Estimado ciudadano, el presente cuestionario tiene como objetivo conocer su opinión respecto al valor público. Dicha información es completamente anónima y de carácter estrictamente académico; por lo que se ruega que valore o califique con objetividad y sinceridad, en base a su apreciación personal acorde con la escala sugerida.

Agradezco anticipadamente su gentil participación.

Marque con una X la respuesta que considere adecuada de la siguiente forma:

Nº						
VALOR GENERADO POR LOS SERVICIOS						
1	¿Considera que los servicios prestados por la entidad satisfacen sus necesidades?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
2	¿Está satisfecho con la atención brindada en la nueva Plataforma de Atención al Vecino?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
3	¿Considera prudencial el tiempo de espera en cada ticket de atención?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
4	¿Considera prudencial los requisitos para absolver casos de procedimientos administrativos establecidos en el T.U.P.A.?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
5	¿Considera prudencial los plazos para absolver casos de procedimientos administrativos establecidos en el T.U.P.A.?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
6	¿Considera que las iniciativas de participación pueden reforzar los patrones existentes de exclusión y desventaja social?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
VALOR GENERADO POR LOS RESULTADOS (IMPACTO)						
7	¿Considera importante que la entidad haya llegado a ocupar el 4to lugar en el ranking de Cumplimiento - Evaluación del Portal de Transparencia Estándar de Gobiernos Locales en el año 2016?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
8	¿Considera importante los lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
9	¿Considera importante que la Secretaría de Gestión Pública (SGP) promueva estas herramientas informáticas para impulsar la mejora de la administración a favor de la ciudadanía?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
10	¿Considera importante que la Defensoría del Pueblo intervenga en la evaluación de transparencia realizada por Presidencia de Consejo de Ministros a fin de que sea congruente con la gestión?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
VALOR GENERADO POR LA CONFIANZA						
11	¿Considera importante la transparencia en la gestión para la reducción de riesgo de corrupción?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
12	¿Confía en la gestión actual?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
13	¿Considera importante se realicen audiencias públicas mensuales?	1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- Algunas Veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre

ANEXO 3:

Prueba de fiabilidad de instrumento uno

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Grados de libertad	N de elementos
,841	19	20

Fuente: SPSS v24

Prueba de fiabilidad de instrumento dos

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Grados de libertad	N de elementos
,731	12	13

Fuente: SPSS v24

Interpretación

Luego de realizar el análisis de confiabilidad o de consistencia interna del instrumento utilizado en la investigación, nos encontramos que el valor Coeficiente α Cronbach = 0,731 que de acuerdo a los parámetros estandarizados para esta prueba de fiabilidad nos indica un índice de consistencia “aceptable”, esto en función a los siguientes parámetros:

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- Coeficiente alfa >0.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- Coeficiente alfa <0.5 es inaceptable

ANEXO 4: JUICIO DE EXPERTOS

reducción de riesgo de corrupción?									
12 ¿Confía en la gestión actual?									
13 ¿Considera importante se realicen audiencias públicas mensuales?									

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []


Apellidos y nombres del juez validador: Menchaco Vayas Isax DNI: 09968395

Especialidad del validador: Drs. Estím pública y gobernada

.....de.....del 20.....

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Nota: Relevancia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Nota: Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
Nota: Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

	reducción de riesgo de corrupción?							
12	¿Confía en la gestión actual?							
13	¿Considera importante se realicen audiencias públicas mensuales?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): DEBE SER APLICADO PORQUE HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dni Mg: HUAMANI ESCOBAR ALBERTO DNI: 01386674

Especialidad del validador: DE EN EDUCACIÓN (Lic. Estadística e Informática)

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de...del 20...17


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

	reducción de riesgo de corrupción?								
12	¿Confía en la gestión actual?								
13	¿Considera importante se realicen audiencias públicas mensuales?								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI MAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: AMATO, L.Y. RENAN BEGARRANO CORDOVA DNI: 10484131

Especialidad del validador: MAESTRO EN GESTION PUBLICA

- Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20.....



Firma del Experto Informante.
Especialidad

ACTIVIDADES OFICIALES									
15	¿Con qué frecuencia visita la sección de Actividades oficiales?								
16	¿Estima que el Portal se encuentra constantemente actualizado?								
ACCESO A LA INFORMACION									
17	¿Con qué frecuencia visita la sección de Acceso a la información?								
18	¿Con qué frecuencia se comunica virtualmente con la entidad? (buzón de sugerencia, correo institucional, redes sociales)								
REGISTRO DE VISITAS									
19	¿Con qué frecuencia visita la sección Registro de visitas?								

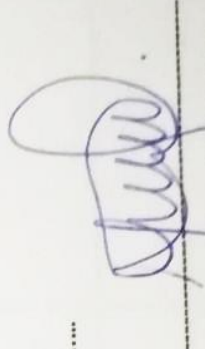
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Menacho Vargas DNI: 09968395

Especialidad del validador: Doc. Gestión pública y gobernabilidad.

.....de.....del 20.....


Firma del Experto Informante.
Especialidad

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ACTIVIDADES OFICIALES					
15	¿Con qué frecuencia visita la sección de Actividades oficiales?				
16	¿Estima que el Portal se encuentra constantemente actualizado?				
ACCESO A LA INFORMACION					
17	¿Con qué frecuencia visita la sección de Acceso a la información?				
18	¿Con qué frecuencia se comunica virtualmente con la entidad? (buzón de sugerencia, correo institucional, redes sociales)				
REGISTRO DE VISITAS					
19	¿Con qué frecuencia visita la sección Registro de visitas?				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): DEBE SER APLICADO RESUE APY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: DR Mg: HUAMANÍ SUCABAL ALBERTO DNI: 08386674

Especialidad del validador: DR EN EDUCACIÓN (Lic. Estadística e Informática)

.....de D.S.....del 20...17

[Firma]

Firma del Experto Informante.
Especialidad

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 5: ARTÍCULO CIENTIFICO



Uso de portales de transparencia y el valor público

Bach. Sandra Ysabel Gonzales Paez

Resumen

La tesis lleva por título “Uso de los portales de transparencia y el valor público”, el objetivo de la investigación es establecer la relación entre ambas variables. La hipótesis H_i plantea que existe relación directa entre ambas variables; para contrastarla se utilizó el diseño no experimental correlacional, los instrumentos de recolección de datos fueron dos cuestionarios uno para cada variable y se aplicó a los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores, que son en total 400630, tomando una muestra de 384, el resultado general obtenido fue el siguiente: Se realizó la prueba no paramétrica de tipo: Correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal. Se determinó que existe relación entre el Uso de Portales de Transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor $Sig. = 0,000$ el cual es menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar lo manifestado con un nivel de confianza del 95%.

Palabras clave: Portales de transparencia, Valor público.

Abstract

The thesis is entitled "Use of transparency portals and public value", the objective of the research is to establish the relationship between both variables. The H_i hypothesis suggests that there is a direct relationship between both variables; To contrast it, the non-experimental correlational design was used, the data collection instruments were two questionnaires, one for each variable and applied to the citizens of the district of San Juan de Miraflores, which is a total of 400630, taking a sample of 384, the Overall result obtained was as follows: The nonparametric type test was performed: Correlation for ordered Spearman ranges, this because the variables are of qualitative type in an ordinal measurement scale. It was determined that there is a relationship between the Use of Transparency Portals and the public value in the District of San Juan de Miraflores in 2017, having obtained the value $Sig = 0,000$ which is less than $\alpha = 0.05$; which allows us to affirm with a confidence level of 95%.

Key words: Portals of transparency, Public value.

Introducción

La transparencia en la función pública puede ser concebida como una particularidad, un conocimiento, una garantía legal, un importe organizacional o un mecanismo que contribuye a fortalecer los valores de la democracia y a incrementar la eficacia en el quehacer gubernamental. (Bravo, 2015).

Por su lado el valor público “consiste en todos aquellos valores que los individuos y los grupos voluntarios de los individuos vinculan al Estado y a la sociedad, más allá de su propio bienestar material, y que buscan poner en ejecución a través de acciones individuales o colectivas, cívicas o políticas” (Moore, 2006).

El objetivo del presente trabajo es determinar la relación entre las variables Uso de Portales de Transparencia y Valor Publico. Algunos antecedentes como (Vargas, 2014) en su tesis Análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal, de la Republica de México, para obtener el grado de Magister en Administración, tuvo por objetivo reflejar el avance en la transparencia digital de los gobiernos estatales

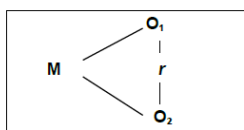
Asimismo (Fuenzalida, 2007) en su tesis “Evaluación de la calidad de la información pública en las municipalidades de la Región del Maule”, de la República de Chile, para obtener el grado de Magister en Gerencia y Gestión Pública, teniendo como marco una investigación de tipo básica, diseño no experimental, y de corte transversal, obtuvo resultados los cuales pueden servir de base para estimular una política pública orientada a mitigar los problemas de transparencia de la información municipal y con ello elevar los estándares de calidad que los usuarios necesitan.

Por otro lado este trabajo se justifica en la Relevancia Social ya que el presente trabajo es considerado como trascendente porque actualmente el País se encuentra enmarcado en la Modernización del Estado, a través de proyectos generadores de concientización el cual implica satisfacer las necesidades del ciudadano, involucrarlo y que sea actor activo, empoderarlo de alguna manera a fin de que supervise, audite y participe en la mejoría de la gestión.

Metodología

2.1 Diseño de investigación

Para el presente trabajo su diseño de investigación es no experimental ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación del fenómeno tal y como se da en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. El diseño es correlacional y con el esquema:



Dónde: **M** = Muestra. **O₁** = Uso de Portales de Transparencia **O₂** = Valor Público

r = Relación de las variables de estudio.

2.2 Variables:

V.1. = Uso de Portales de Transparencia

V.2. = Valor Público

2.3 Población:

La población, objeto de estudio estará conformada por 400630 habitantes de ambos sexos y diversas edades del Distrito de San Juan de Miraflores, departamento de Lima, periodo 2017.

2.4 Muestra:

$$\text{TAMAÑO DE LA MUESTRA} = \frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 383.78 \text{ o } 384 \text{ ciudadanos.}$$

2.5 Muestreo:

El tipo de muestreo utilizado es Probabilístico ya que la muestra no es intencional, está sujeta al azar o a la probabilidad.

2.6 Método:

En el presente trabajo de investigación se utilizará la técnica de encuesta. Se aplicarán dos cuestionarios una para medir la variable Uso de Portales de Transparencia y otra para la variable Valor Público.

2.7 Instrumentos:

Se aplicará un cuestionario de preguntas para medir, por un lado la variable Uso de Portales de transparencia y asimismo la variable de valor público.

La escala de medición para ambos cuestionarios es tipo ordinal con los siguientes indicadores:

1.- Nunca 2.- Casi nunca 3.- Algunas Veces 4.- Casi siempre 5.- Siempre

2.8 Procedimiento:

Se entregó los cuestionarios con escalas tipo Likert de manera aleatoria a 384 ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores, equivalentes al 100% de la población total a fin que procedan

con el llenado correspondiente. Se recogerá los 384 cuestionarios con los cuales se procederá a efectuar la tabulación y procesamiento de información.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos obtenidos se empleó el software SPSS realizando un cruce de variables mediante la correlación para rangos ordenados de Spearman.

La discusión de los resultados se hizo mediante la confrontación de los mismos con las conclusiones de las Tesis citadas en los “trabajos previos”

Resultados

El resultado general o global nos indica que se encontró que existe una relación estadísticamente significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público. Para esto se utilizó la correlación para rangos ordenados de Spearman, esto debido a que las variables son de tipo cualitativa en una escala de medición ordinal. Las siguientes hipótesis estadísticas planteadas fueron:

H0: No existe relación significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público.

H1: Existe relación significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público.

Para esto utilizamos un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia $\alpha = 5\% = 0,05$. Entonces, deberemos aceptar H0 si: p valor (Sig.) $\geq \alpha$, y rechazar H0 si: p valor (Sig.) $< \alpha$.

Luego: se obtuvo el valor Sig. = 0,000 que es menor a $\alpha = 0,05$; esto nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95% de que existe dicha correlación.

Los resultados específicos fueron:

Variabes que se tabularon	P valor (sig.)	Conclusión
Valor Público e Iconografía	0,039	Existe correlación
Valor Público y Datos Generales	0,785	No Existe correlación
Valor Público y Planeamiento y Organización	0,000	Existe correlación
Valor Público y Presupuesto	0,000	Existe correlación
Valor Público y	0,000	Existe correlación

Proyectos de Inversión e Infobras		
Valor Público y Participación Ciudadana	0,004	Existe correlación
Valor Público e Información de Personal	0,023	Existe correlación
Valor Público e Información de Contrataciones	0,000	Existe correlación
Valor Público y Actividades Oficiales	0,000	Existe correlación
Valor Público y Acceso a la Información	0,008	Existe correlación
Valor Público y Registro de Visitas	0,305	No Existe correlación

Discusión

Contamos con una buena selección de ciudadanos que colaboraron registrando la información en los instrumentos brindados y concluyendo que existe relación significativa entre el uso de los Portales de Transparencia y el Valor Público. Ya que el valor obtenido Sig. = 0,000 es menor a $\alpha = 0,05$; lo que permite afirmarlo con un nivel de confianza del 95%. El valor público es generado en el ciudadano al cumplir con sus expectativas y necesidades en cuanto a sus servicios, a diferencia del estudio realizado por (Farioli, 2014) en su tesis La transparencia y el derecho de acceso a la información pública en Argentina, de la Republica de Argentina, quien concluye que la falta de consideración de órganos de aplicación, o bien, la contemplación de órganos débiles con facultades sumamente limitadas Lo cual “impide que desde el Estado se articulen esfuerzos significativos en la promoción de medidas de transparencia activa.

Existe relación significativa con un nivel de confianza del 95% de entre la Iconografía y el Valor Público. En contraste con la investigación de (Vargas, 2014) en su tesis Análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal, de la Republica de México, quien llega a la conclusión que los portales de transparencia no cumplen en primer instancia con brindar la información ya que es clasificada en cuanto a su acceso o no está disponible en cualquier momento, ya que se tiene que realizar una solicitud previa.

Existe relación significativa entre el Acceso a la Información y el Valor Público. Dentro de la dimensión acceso a la información se pudo percibir que los ciudadanos valoran el principio de transparencia y publicidad participes a través de los distintos canales de comunicación: presenciales o virtuales, coincidiendo con la teoría manifestada en su trabajo de investigación

de (Criado, 2010) donde menciona que las tic cambiar la transparencia, lucha contra la corrupción y rendición de cuentas en los gobiernos latinoamericanos, ya que las iniciativas sociales de transparencia y rendición de cuentas son una manera de presión a los gobiernos sobre la necesidad de iniciativas formales en cuanto a este aspecto.

Conclusiones

Se determinó que existe relación entre el Uso de Portales de Transparencia y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre la Iconografía y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,039 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que no existe relación directa y significativa entre los Datos Generales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,785 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre Planeamiento y Organización y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre el Presupuesto y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017 habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre Proyectos de Inversión e Infobras y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017 habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre Participación ciudadana y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017 habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,004 siendo así es menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre la Información de personal

y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,023 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre la Información de contrataciones y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre las Actividades oficiales y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,000 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que existe relación directa y significativa entre el Acceso a la información y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,008 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Se determinó que no existe relación directa y significativa entre el Registro de visitas y el valor público en el Distrito de San Juan de Miraflores en el año 2017, habiéndose obtenido el valor Sig. = 0,305 siendo así menor a $\alpha = 0,05$; el cual nos permite afirmar con un nivel de confianza del 95%.

Referencias

- Anlas, S. (2016). *ateneo.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 23 de Enero de 2018, de <http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/handle/123456789/5073?locale=es>
- Archenti Guerra, L. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/861>
- Bravo, Á., & del Barrio Vásquez, D. (Noviembre de 2015). *http://www2.congreso.gob.pe*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3A0E8B56B517D25905258030007BBD7C/\\$FILE/barrivas.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3A0E8B56B517D25905258030007BBD7C/$FILE/barrivas.pdf)
- Careny, B. (2014). *148.204.210.201/tesis/1391198663985TESISfinal.pdf*. Recuperado el 5 de Febrero de 2018, de <http://148.204.210.201/tesis/1391198663985TESISfinal.pdf>
- Conejero, E. (2014). *www.3ciencias.com*. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2014/02/VALOR-P%C3%9ABLICO2.pdf>
- Coronado Padilla, J. (2007). *www.dialnet.com*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-EscalasDeMedicion-4942056.pdf>
- Criado, I. (2013). *americo.usal.es*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/criado_redes_sociales_digitales.pdf

- Cutberto, M., & Rocha, D. (Enero de 2015). *www.dialnet.com*. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de [file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-ElModeloDeGobiernoAbiertoEnAmericaLatinaParalelism-5169818%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dialnet-ElModeloDeGobiernoAbiertoEnAmericaLatinaParalelism-5169818%20(1).pdf)
- Díaz, I., & Carolina García. (Noviembre de 2014). *www.u-cursos.cl*. Recuperado el 4 de Enero de 2018, de [file:///C:/Users/usuario/Desktop/9_Coeficientes_de_asociaci_n_Pearson_y_Spearman_en_SPS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Desktop/9_Coeficientes_de_asociaci_n_Pearson_y_Spearman_en_SPS%20(1).pdf)
- Efectiva, D. p. (Mayo de 2013). *www.oas.org*. Recuperado el 5 de Enero, de <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/CortosP8.pdf>
- Estrada, E. (Marzo de 2018). *old.nvinoticias.com*. Recuperado el 5 de Marzo de 2018, de <http://old.nvinoticias.com/opini%C3%B3n/local/141501-importancia-de-la-transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica>
- Farioli, M. I. (2015). *bibliotecavirtual.unl.edu.ar*. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DocumentosyAportes/article/viewFile/4813/7329>
- Fuenzalida, Dario (2007). EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL MAULE. Recuperado de: <http://148.204.210.201/tesis/1391198663985TESISfinal.pdf>
- García Torres, A. (2017). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/814>
- García, R. Q. (2007). *www.redib.org*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo563905-acceso-informacion-publica-evaluacion-organizacion-contenidos-paginas-web-entidades-estado-peruano
- Gaudencia, L. (2013). *ateneo.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 1 de Febrero de 2018, de http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/bitstream/123456789/4212/1/Portal_Valentin_Liliam_Gaudencia_2013.pdf
- Gonzales, N. E. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 1 de Enero de 2018, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/958/diez_gn.pdf?sequence=1
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación*. (4ªed.). México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ªed.). México: Mc Graw-Hill.
- Hintze, J. (2015). <http://www.top.org.ar>. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/HINTZE,%20Jorge%20-%20Es%20posible%20medir%20el%20valor%20publico.pdf>
- Ley N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normas-legales/298-portal-de-transparencia-economica/normas-legales/830-ley-nd-27806>
- Martínez, C. (2015). *www.ecoediciones.com*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/08/Estadistica-y-Muestreo-13ra-Edici%C3%B3n.pdf>
- Moore, M.H (2006) Creando valor público de asociaciones público-privadas. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N°34, pp.1-22
- Naessens, H. (Setiembre de 2010). *halshs.archives-ouvertes.fr*. Recuperado el 22 de Diciembre de 2017, de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531532/document>
- Núñez Panduro, L. E. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 6 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/1348>
- Oficina de Investigación de la Escuela de Postgrado (2014). *Metodología de Investigación* recuperado del Blog: <http://investigacionpostgradoucv.bligoo.pe/> Recuperado de

- [:http://www.monografias.com/trabajos94/metodologia-investigacion científica/metodologia-investigacion-cientifica.shtml](http://www.monografias.com/trabajos94/metodologia-investigacion-científica/metodologia-investigacion-cientifica.shtml)
- Padilla Salinas, M. C. (2012). *repositorio.uchile.cl*. Recuperado el 8 de Marzo de 2018, de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111325>
- Pasquale, B. B. (2016). <http://www.une.edu.pe>. Obtenido de <http://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/GUIA%20METODOLOGICA%20FASE%20INSTITUCIONAL%20-%20Documento%20Normativo.pdf>
- Pazos, S. (2013). *www.willay.com*. Recuperado el 1 de Febrero de 2018, de <file:///C:/Users/usuario/Desktop/1351047201419143616.pdf>
- Peruano, E. (2 de Junio de 2010). *www.oas.org*. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_ds063.pdf
- Pezo Bartra, C. K. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/820>
- Pilares, C. (Noviembre de 2015). *www2.congreso.gob.pe*. Recuperado el 9 de Enero de 2018, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F9EB5C68317627D105257FA7004D3804/\\$FILE/pilasala.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F9EB5C68317627D105257FA7004D3804/$FILE/pilasala.pdf)
- Presupuestaria, C. s. (2015). *www.oecd.org*. Recuperado el 9 de Febrero de 2018, de <https://www.oecd.org/gov/budgeting/Recomendaci%C3%B3n-del-consejo.pdf>
- Pública, S. d. (Setiembre de 2016). *sgp.pcm.gob.pe*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/11/III-Seminario-Modernizacion.pdf>
- Pública, S. d. (2018). *sgp.pcm.gob.pe*. Recuperado el 5 de Marzo de 2018, de <http://sgp.pcm.gob.pe/portal-de-transparencia-estandar/>
- Pueblo, D. d. (2013). *redrta.files.wordpress.com/*. Recuperado el 1 de Febrero de 2018, de <https://redrta.files.wordpress.com/2013/12/informe-defensorial-nc2ba-165-balance-a-10-ac3b1os-de-vigencia-de-la-ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informac3b3n-pc3bablica.pdf>
- Pueblo, D. d. (5 de Diciembre de 2013). *www.defensoria.gob.pe*. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=8>
- Quispe, D. S. (2012). *ateneo.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 9 de Febrero de 2018, de http://ateneo.unmsm.edu.pe/ateneo/bitstream/123456789/2683/1/Angeles_Quispe_Diana_Saby_2012.pdf
- Reátegui Soria, C. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/1245>
- Reátegui Vega, J. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/860>
- Reátegui, J. H. (2015). *aempresarial.com*. Recuperado el 23 de Enero de 2018, de http://aempresarial.com/web/revitem/24_17472_07084.pdf
- Reyes González, R., & Gascó, J. (Noviembre de 2012). <http://www.sirho.es>. Recuperado el 5 de Enero de 2018, de <http://www.sirho.es/wp-content/uploads/2011/05/AuditorP%C2%B4blicaParticipaSatisfacci%C3%B3n.pdf>
- Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM. Recuperado de: <http://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/04/RM-252-2013-PCM.pdf>
- Rosa, M. L., & Paulsen, H. (Julio de 2012). <http://www.gobernabilidad.org.pe>. Recuperado el 4 de Enero de 2018, de http://www.gobernabilidad.org.pe/buen_gobierno/galleries/198749029_055-Memoria%20Seminario%20Modernizacion.pdf
- Segovia Rojas, R. A. (2013). *tesis.pucp.edu.pe*. Recuperado el 9 de Enero de 2018, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4991>
- Tamayo, M. (2004) El proceso de la Investigación Científica, 4ª. Ed. México, Limusa

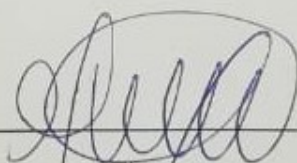
- Trefogli Wong, G. A. (2013). *tesis.pucp.edu.pe*. Recuperado el 4 de Enero de 2018, de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4790>
- Vallejo, U. C. (2014). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 2 de Setiembre de 2017, de http://ucvvirtual.edu.pe/contenido_web/Docs_Adic/20140403_L%C3%8DNEAS_DE_INVES TIGACI%C3%93N.pdf
- Vargas, Brenda C. (2014). Análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111325>
- Vélez, W. I. (2014). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 3 de Febrero de 2018, de <file:///C:/Users/usuario/Desktop/Dise%C3%B1o%20y%20Desarrollo%20de%20Tesis.pdf>
- Vera Martínez, M., & Martínez, M. (2015). *revistas.flacsoandes.edu.ec*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1565>
- Vergara, R. J. (2009). *sisbib.unmsm.edu.pe*. Recuperado el 2 de Febrero de 2018, de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/quipukamayoc/2009/pdf/a18v16n32.pdf>
- Visalot Fernández, M. (2016). *www.ucv.edu.pe*. Recuperado el 7 de Enero de 2018, de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/1558>
- Zagal, P. M. (2010). *pirhua.udep.edu.pe*. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1233/ING_479.pdf

Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Dra Isabel Menacho Vargas, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada "**Uso de Portales de Transparencia y el Valor Público**" de la estudiante **Sandra Ysabel Gonzales Paez**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito(a) analizo dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de marzo del 2018



Firma

Dra Isabel Menacho Vargas

DNI: 09968395



Uso de portales de transparencia y el valor público

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTOR:

Bach. Sandra Ysabel Gonzales Paz

ASESOR:

Dra. Isabel Menacho Vargas

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

Resumen de coincidencias

18 %

Rank	Source	Percentage
1	www.manucla.org.pe Fuente de Internet	2 %
2	www.lapiedad.org.ar Fuente de Internet	2 %
3	www.chf.org.ni Fuente de Internet	2 %
4	bibliotecavirtual.unf.edu.ve Fuente de Internet	2 %
5	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	normasapa.net Fuente de Internet	1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
8	www.feim.org.ar Fuente de Internet	1 %
9	siere.cdad.org Fuente de Internet	1 %



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)
GONZALES PAEZ SANDRA YSABEL
D.N.I. : 42600646
Domicilio : Jr. NICANOR HERNANDEZ 255 - 35.M
Teléfono : Fijo : Móvil : 940957891
E-mail : sandra.gonzales19@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:
[] Tesis de Pregrado
Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :
[X] Tesis de Posgrado
[X] Maestría [] Doctorado
Grado : MAESTRIA
Mención : EN GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:
GONZALES PAEZ SANDRA YSABEL
Título de la tesis:
USO DE PORTALES DE TRANSPARENCIA
Y EL VALOR PÚBLICO.
Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis. [X]
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis. []

Firma : [Handwritten Signature]
Fecha : 11/09/18



ESCUELA DE POSGRADO

FORMATO DE SOLICITUD

SOLICITA:

VISTO BUENO DE TESIS
PARA EMPASTADO

ESCUELA DE POSGRADO

SANDRA YSABEL CONZOLES PAEZ
(Nombres y apellidos del solicitante)

con DNI N° 42600646
(Número de DNI)

domiciliado (a) en CALLE NICANOR HERNANDEZ 255 PAMPUNA BAJA SJM
(Calle, Calle No., Urb., Distrito, Provincia, Región)

ante Ud. con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que en mi condición de alumno de la promoción: 201601 del programa: MAESTRO EN
(Promoción) (Nombre del programa)

GESTION PUBLICA

identificado con el código de matrícula N° 7001020453
(Código de alumno)

de la Escuela de Posgrado, recorro a su honorable despacho para solicitarle lo siguiente:

EL VISTO BUENO DE MI TESIS PARA EMPASTADO

Por lo expuesto, agradeceré ordenar a quien corresponde se me atienda mi petición por ser de justicia.

Lima, 31 de JULIO de 2018

(Firma del solicitante)

Documentos que adjunto:

- (1) TESIS ANILLADA
- (1) COPIA DE RESOLUCION DIRECTORA SUSCRIPCION
- (1) COPIA DE DICTAMEN DE LA SUSCRIPCION
- (1) COPIA DE ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE TESIS Y PASTAJAZO FURNITIVO

Cualquier consulta por favor comunicarse conmigo al:

Teléfonos: 940253891

Email: SANDRA.GONZALEZ@UCV.PE



2AB para tesis